



**FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL**  
**Universitat de Lleida**

Informe de acreditación

Noviembre 2017

**Titulaciones:**

- Máster en Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas
- Máster en Psicopedagogía

Presentado al órgano responsable del POP del centro: 22/10/2017

Aprobado por la Comisión de Evaluación de la Universidad: 22/10/2017

Informe de acreditación de  
**Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social**

Índice	
<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>1. PRESENTACIÓN DEL CENTRO</b> .....	<b>4</b>
<b>2. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME</b> .....	<b>8</b>
<b>3. VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN</b> .....	<b>10</b>
<b>ESTÁNDAR 1. Calidad del programa formativo</b> .....	<b>10</b>
1.1 El perfil de competencias del titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES. ....	10
1.2 El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación. ....	10
1.3 Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas.....	11
1.4 La titulación dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados.....	12
1.5 La aplicación de las diferentes normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación. ....	14
<b>ESTÁNDAR 2. Pertinencia de la información pública</b> .....	<b>15</b>
2.1 La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.....	15
2.2 La institución publica información sobre los resultados académicos y la satisfacción.....	17
<b>ESTÁNDAR 3. Eficacia del sistema de garantía interna de calidad de la titulación</b> .....	<b>18</b>
3.1 El SGIQ implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones. ....	18
3.2 El SGIQ implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.     20	
3.3 El SGIQ implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.     22	
<b>ESTÁNDAR 4. Adecuación del profesorado al programa formativo</b> .....	<b>23</b>
4.1 El profesorado reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional.....	23
4.2 El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender los estudiantes.....	25
4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.....	27
<b>ESTÁNDAR 5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje</b> .....	<b>29</b>
5.1 Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.     29	
5.2 Los recursos materiales disponibles son adecuados según el número de estudiantes y las características de la titulación.     32	
<b>ESTÁNDAR 6. Calidad de los resultados de los programas formativos</b> .....	<b>36</b>
6.1 Las actividades de formación son coherentes con los resultados de aprendizaje pretendidos, que corresponden al nivel del MECES adecuado para la titulación. ....	36
6.2 El sistema de evaluación permite una certificación adecuada de los resultados de aprendizaje pretendidos y es público. 41	
6.3 Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación. ....	43
6.4 Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.	45
<b>4. PLAN DE MEJORA</b> .....	<b>47</b>
<b>5. Relación de evidencias</b> .....	<b>51</b>

Informe de acreditación de  
**Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social**

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

<b>Universidad:</b>	Universitat de Lleida (UdL)
<b>Nombre del centro:</b>	Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social
<b>Datos de contacto:</b>	Avda. del Estudi General, 4 E-25001 Lleida - +34 973 70 65 01
<b>Web de los grados:</b>	<a href="http://www.udl.cat/estudis/estudis_centres.html">http://www.udl.cat/estudis/estudis_centres.html</a>
<b>Web de los másteres:</b>	<a href="http://www.udl.cat/estudis/poficials.html">http://www.udl.cat/estudis/poficials.html</a>
<b>Responsable de la elaboración del informe:</b>	Carles Alsinet Mora Decano de la Facultad de Educación, Psicología y Trabajo

<b>Titulaciones impartidas en el centro y que se presentan en este informe</b>					
<b>Denominación</b>	<b>Código RUCT</b>	<b>Créditos ECTS</b>	<b>Año de inicio</b>	<b>Interuniv./ Coord. UdL</b>	<b>Coordinador académico</b>
Máster en Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas	4311002	60	2010/11	N/S	Manoli Pifarré Turmo
Máster en Psicopedagogía	4310532	60	2011/12	N/S	Sofia Isus Barado

Los datos en los que se basa el análisis de los resultados de la titulación se pueden consultar en la página web de la titulación, apartado 'Titulación en cifras' y en el Portafolio del centro (estándar 6).

## **1. PRESENTACIÓN DEL CENTRO**

### **El centro y sus titulaciones**

La Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social es un centro que ha cambiado sustancialmente en los últimos cinco años desde la implementación del Espacio Europeo de Educación Superior (Plan Bolonia), tanto por lo que se refiere a su dimensión, como a los estudios impartidos que se han incrementado considerablemente. Con la finalidad de visualizar estos cambios, la Facultad cambió su denominación en el año 2013 y la Facultad de Ciencias de la Educación pasó a denominarse Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social (FEPTS). Concretamente, este cambio de nombre se aprobó en la Junta de Facultad del día 19-12-2013 y en el Consejo de Gobierno de la Universidad del 26-02-2014.

La FEPTS tiene la vocación de ser una pieza importante dentro de la Universitat de Lleida (UdL), tanto por el volumen que su estudiantado representa, como por la trascendencia de los estudios impartidos. Su misión en la institución es la de servir a la sociedad en lo que se refiere a la formación inicial, continuada y permanente de maestros de educación infantil, educación primaria y profesores de educación secundaria, así como de educadores sociales, trabajadores sociales, psicólogos, psicopedagogos, psicólogos generales sanitarios, neuropsicólogos, gestores de la transformación social, etc. En definitiva, pretende servir a la sociedad y ser parte de la formación integral de los profesionales que están llamados a ser las personas clave para la cohesión social, la inclusión y el desarrollo del tejido productivo del territorio.

Las titulaciones que se ofrecen son fruto de esta vocación y encajan en el *Plan Estratégico* (2013-16) de la UdL. Tales titulaciones son:

- Grado en Educación Infantil (iniciado en el curso 2009-10)
- Grado en Educación Infantil – Gestiones Creativas (iniciado en el curso 2015 – 2016)
- Grado en Educación Primaria (iniciado en el curso 2009-10)
- Grado en Educación Primaria Dual (iniciado en el curso 2009-10).
- Grado en Educación Primaria Bilingüe (iniciado en el curso 2013-14).
- Doble Titulación: Grado en E. Infantil y Grado en E. Primaria (iniciado en el curso 2013-14).
- Doble Titulación: Grado en E. Primaria y Grado en Ciencias de la Actividad Física y

## Informe de acreditación de Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social

- Deportiva (iniciado en el curso 2014-15).
- Grado en Educación Social (iniciado en el curso 2009-10).
  - Grado en Psicología (iniciado en el curso 2010-11).
  - Grado en Trabajo Social (iniciado en el curso 2009-10).
  - Máster Interuniversitario en Educación Inclusiva (iniciado en el curso 2009-10).
  - Máster Universitario en Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, FP e Idiomas:(iniciado en el curso 2010-11).
  - Máster Universitario en Psicopedagogía (iniciado en el curso 2011-12).
  - Máster Interuniversitario en Tecnología Educativa: *E-learning* y Gestión del Conocimiento (iniciado en el curso 2012-13).
  - Máster en Psicología General Sanitaria (iniciado en el curso 2014-15).
  - Máster en Gestión y Evaluación de la Intervención para la Transformación Social (iniciado en el curso 2016-17).
  - Máster en Neuropsicología (iniciado curso 2017-2018).
  - Máster en Formación Avanzada del Profesorado de Educación Infantil y Primaria (iniciado curso 2017-2108).

Debe tenerse en cuenta que la Doble Titulación Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria y los grados de Educación Primaria Dual y de Educación Primaria Bilingüe han sido reconocidos como estudios piloto por el *Programa de mejora e innovación en la formación de maestros de la Generalitat de Catalunya*, auspiciado por el Departament d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya.

Queremos remarcar, asimismo, el premio Vicens Vives otorgado por la Generalitat de Catalunya al Programa de Educación Primaria Dual, programa que supone, entre otras cuestiones, prácticas en modalidad dual en entornos escolares desde el primer curso de la titulación.

También el Ayuntamiento de Lleida ha reconocido la tarea de la FEPTS con la placa al mérito educativo de la Ciudad de Lleida, por su contribución a la transformación educativa de la ciudad, entregada en el año 2016.

### **El estudiantado**

El incremento de matrícula en la FEPTS ha sido constante y sostenido desde la implementación del Espacio Europeo de Educación Superior (Plan Bolonia) en el curso 2009-10, en el que el total de estudiantes matriculados era de 1.672. Este incremento ha sido muy importante en los últimos años,

## Informe de acreditación de Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social

debido al inicio de los nuevos estudios, como el grado de Psicología, de los planes piloto, como los dobles grados y grados piloto antes mencionados, y de los másteres de la Facultad.

Así pues, el curso 2016-17, la facultad tenía matriculados 2.247 estudiantes distribuidos en 13 titulaciones de entrada diferentes (Véase Tabla 1).

Tabla 1. Titulaciones y número total de estudiantes matriculados en el curso 2016-17.

Titulación	Número total de estudiantes matriculados
Educación infantil (incluye el Grado en Educación Infantil ordinario y el Grado en Educación Infantil de Gestiones Creativas)	391
Educación Primaria (incluye el Grado en Educación Primaria Dual y el Grado en Educación Primaria Bilingüe)	542
Doble Titulación: Grado en E. Infantil y Grado en E. Primaria	127
Doble Titulación: Grado en E. Primaria y Grado en Ciencias de la Actividad Física y Deportiva (este grado aún no ha finalizado)	86
Grado en Educación Social	329
Grado en Psicología	251
Grado en Trabajo Social	302
Máster Interuniversitario en Educación Inclusiva	14
Máster Universitario en Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, FP e Idiomas	79
Máster Universitario en Psicopedagogía	36
Máster Interuniversitario en Tecnología Educativa: <i>E-learning</i> y Gestión del Conocimiento	17
Máster Universitario en Psicología General Sanitaria	46
Máster en Gestión y Evaluación de la Intervención para la Transformación Social	27

La Facultad gestiona también el programa de doctorado *Educación, Sociedad y Calidad de Vida*, cuya matrícula ha aumentado progresivamente en los últimos cinco años. En consecuencia, el número de tesis defendidas en el marco del programa se ha incrementado y se ha pasado de las dos tesis leídas en el curso 2009–2010 a las cinco tesis defendidas en el último curso. Durante el curso 2016-17 había 63 estudiantes de doctorado en el programa, por lo que se espera superar esa cifra de tesis defendidas.

Es notable la inquietud internacional de los estudiantes de la FEPTS, que participan de forma muy activa en los programas de movilidad de la UdL, siendo la facultad que, en números absolutos, más estudiantes de movilidad saliente tiene. Durante el curso 2016-17, 78 (29 en el *Programa Erasmus*, 25 en el *Programa de Movilidad Propia UdL* y 24 en el *Programa de Prácticas Internacionales FEPTS*) estudiantes participaron en alguno de los programas de movilidad ofrecidos y se prevé que en el curso 2017-18 participen 85 estudiantes (35 en el *Programa Erasmus*, 25 en el *Programa de*

*Movilidad Propia UdL y 25 en el Programa de Prácticas Internacionales FEPTS).*

### **El profesorado y el PAS**

En el curso 2016-17, la Facultad contaba con 304 docentes adscritos (20,65% del total de la UdL), impartiendo un total 31.643,079 horas lectivas (20,30% del total de la UdL). El profesorado se concentra, mayoritariamente, en los dos departamentos con sede en el centro, el Departamento de Didácticas Específicas y el Departamento de Psicología y Pedagogía, que, en número de profesores, es el más grande de la UdL. Debe comentarse que en la actualidad este departamento está en un proceso de división que conllevará la creación de dos departamentos diferenciados (Departamento de Psicología y Departamento de Pedagogía). Se debe tener en cuenta que, además de estas dos unidades, en las diferentes titulaciones de la Facultad intervienen 16 departamentos más de la UdL.

El 43,15% del profesorado que imparte docencia en las titulaciones de grado y máster de la Facultad son doctores. El profesorado a tiempo completo supone el 39,7% del total de profesores.

El profesorado forma parte de 9 grupos de investigación consolidados reconocidos en la convocatoria de 2014 de la *Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación* (AGAUR, en sus siglas en catalán) del Departamento de Universidades, Investigación y Sociedad de la Información de la Generalitat de Catalunya. El profesorado de estos grupos está mayoritariamente vinculado a tres centros de investigación de la UdL: *IRBLleida*, el *Instituto de Desarrollo Social y Territorial* (INDEST) y el *Instituto Politécnico de innovación e investigación en sostenibilidad* (INSPIRAS).

Seis cátedras universidad-empresa lideran trabajos de investigación de pioneros en campos ligados a la educación e intervención social principalmente, tienen su sede en la FEPTS y están dirigidas por profesorado del centro. Estas son la *Cátedra de Innovación Social*, la *Cátedra Educación y Adolescencia Abel Martínez*, la *Cátedra de Salud, Educación y Calidad de vida*, la *Cátedra Educación y Patrimonio Inmaterial de los Pirineos*, la *Cátedra de Ajedrez, Educación y Desarrollo Cognitivo* y la *Cátedra Desarrollo de Organizaciones y Territorios Saludables*.

Actualmente en la Facultad hay 12 personas que se ocupan del funcionamiento de las diferentes secciones de administración del centro.

## 2. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME

La primera acción que se realizó para iniciar el proceso de acreditación fue una sesión informativa por parte del equipo de técnicos de la Oficina de Calidad (OQUA) de la UdL realizada el 22 de junio de 2017 en la Facultad. En ella se expuso el procedimiento para proceder a la acreditación de las titulaciones y se propuso una metodología de trabajo, de acuerdo con el procedimiento del Sistema de Garantía Interna de la Calidad del centro.

El segundo paso realizado fue la constitución del Comité de Evaluación Interna (CAI, en sus siglas en catalán). En la Comisión de Estudios del día 18 de julio de 2017, el decano informó de las funciones y composición del CAI, que quedó constituida en la misma sesión (evidencia 01Acta\_CAI).

Tabla 2. Integrantes del CAI.

Condición	Nombre y apellidos
<b>Decano (presidente)</b>	Carles Alsinet
<b>Vicedecano-Jefe de Estudios de Psicología y Másteres Oficiales y Coordinador del Máster en Psicología General Sanitaria</b>	Jorge Moya
<b>Vicedecana de Internacionalización y Calidad</b>	Montserrat Casanovas
<b>Coordinadora del Máster en Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, FP e Idiomas</b>	Manoli Pifarré
<b>Coordinadora del Máster en Psicopedagogía</b>	Sofía Isus
<b>Representante del PDI del Máster en Psicología General Sanitaria</b>	Ramona Ribes
<b>Representante del PDI del Máster en Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, FP e Idioma</b>	Gemma Filella
<b>Representante del PDI del Máster en Psicopedagogía</b>	Cristina Torrelles
<b>Negociado académico i Representante del PAS</b>	Maria Teresa Gabernet Cinca
<b>Representantes de los estudiantes de los diferentes másteres</b>	Montse Folguera, Marc Garcia, Andrea Martínez, Rosa María Rodríguez, Andreu Curto

En esta primera reunión se expuso, asimismo, la finalidad de la comisión en el proceso de acreditación de las titulaciones del centro, la metodología de trabajo a seguir y la planificación de las tareas a realizar por cada uno de sus integrantes.

A partir de la constitución del CAI, se procedió a la recogida y selección de información y documentación que, de acuerdo con los indicadores establecidos para la acreditación, eran necesarios para elaborar el autoinforme.



## Informe de acreditación de Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social

Para ello, las fuentes que se han tomado en consideración han sido las memorias verificadas, los informes de seguimiento anuales, la página web de la Facultad y las de sus estudios, así como la información obtenida de la base de datos *DataWarehouse*.

Los datos se han ido recopilando en el espacio virtual que la OQUA ha puesto a disposición del CAI y al que todos sus miembros tienen acceso.

La primera etapa de elaboración del autoinforme se ha realizado de manera descentralizada, de forma que cada coordinador de titulación se ha responsabilizado de generar la información necesaria. Los estándares transversales y la información relativa al centro han sido recogidos por el vicedecano-jefe de estudios de Psicología y Másteres Oficiales.

En la segunda etapa, el decano, el vicedecano-jefe de estudios de Psicología y Másteres Oficiales y la vicedecana de Internacionalización y Calidad han integrado las diferentes secciones del autoinforme.

La participación activa de todos los agentes implicados ha sido fundamental para poder incluir el conjunto de evidencias mostrado en el autoinforme. Con el conjunto de evidencias seleccionadas, el CAI considera que se permite ofrecer una visión exhaustiva y completa de la formación realizada en las diferentes titulaciones del centro y los diferentes procesos para garantizar la calidad de los programas formativos.

El informe de acreditación del centro ha sido aprobado por el CAI el 22 de octubre de 2017 para los tres másteres. Este informe se ha puesto a exposición pública de los miembros de la FEPTS (Estudiantado, PDI i PAS) el 3 de noviembre de 2017, mediante el correo electrónico de la facultad, para que toda persona interesada pueda hacer las aportaciones que considere oportunas.

Finalmente ha sido aprobado por la Comisión de Evaluación Universitaria en fecha de 22 de noviembre de 2017.

### 3. VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

#### **ESTÁNDAR 1. Calidad del programa formativo**

El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido al MECES

#### **1.1 El perfil de competencias del titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.**

Las titulaciones de la Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social, fueron verificadas positivamente por Resolución de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria en las fechas:

<b>TITULACIÓN</b>	<b>FECHA VERIFICACIÓN</b>	<b>FECHA RENOVACIÓN</b>
Máster en Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas	22/06/2009	01/06/2015
Máster en Psicología General Sanitaria	21/05/2014	
Máster en Psicopedagogía	01/06/2009	01/06/2015

#### **1.2 El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.**

#### **Máster en Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas**

Este substandard en el caso de esta titulación se logra adecuadamente.

No se han realizado modificaciones sustanciales durante los últimos cursos académicos. El máster sigue los criterios y orientaciones marcados por Ministerio de Educación. No se plantea la posibilidad de añadir nuevas modificaciones en la memoria del título.

### **Máster en Psicopedagogía**

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra adecuadamente.

No se han realizado modificaciones sustanciales durante los últimos cursos académicos. El máster sigue los criterios y orientaciones marcados por Ministerio de Educación. No se plantea la posibilidad de añadir nuevas modificaciones en la memoria del título.

#### **1.3 Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas.**

### **Máster en Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas**

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra adecuadamente.

La admisión del alumnado la realiza la *Oficina d'Orientació per a l'Accés a la Universitat* de la Generalitat de Catalunya. Esta oficina asegura que el alumnado tenga los conocimientos para impartir la materia de especialidad.

En la especialidad de inglés, se admite alumnos con un nivel bajo de inglés, en concreto, con los niveles B1 o C1 del marco europeo. Se considera que estos niveles son insuficientes para seguir los contenidos de las materias de la especialidad o para impartir clases de inglés en los centros de secundaria, por lo que sería necesario revisar los perfiles de admisión del master en la especialidad de inglés o plantear una prueba de nivel de inglés para el acceso al máster.

### **Máster en Psicopedagogía**

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra adecuadamente.

La mayoría de los estudiantes provienen del ámbito educativo, ya sea graduados en Educación Primaria o Infantil, aunque también se cuenta con estudiantes procedentes de titulaciones de carácter más social, como Trabajo Social o Educación Social. Teniendo en cuenta esta diversidad de procedencias, se dispone en el máster de materias enfocadas a desarrollar proyectos para mejorar la inserción profesional y la educación en entornos no formales con un alto grado de interculturalidad.

Dado el perfil competencial y el desarrollo del currículum que ofrece el máster, se pueden incorporar asimismo estudiantes provenientes del mundo laboral. También en este caso se ha configurado un itinerario formativo enfocado al mundo empresarial, con materias diseñadas para desarrollar proyectos para la formación continua, la gestión del capital humano en una organización, la mejora de la retención del talento y la creación de itinerarios profesionales, por ejemplo. No obstante, este perfil más empresarial, aun siendo muy enriquecedor para el máster, es el que presenta mayor dificultad al inicio del máster, sin embargo, no se valoró la necesidad de que ninguno realizara complementos formativos.

El número de plazas ofertadas (40) es coherente con el número final de matriculados (30 aproximadamente), matrícula que se mantiene estable durante los últimos cursos académicos, a pesar de haber aumentado la oferta de másteres del centro. En línea con las iniciativas propuestas por otros másteres, la actual coordinación del máster ha iniciado acciones para mejorar las matriculaciones en el Máster de Psicopedagogía, como las mejoras en la coordinación del Máster.

Por lo que se refiere al origen de los estudiantes, la mayoría proceden de la UdL. A ellos se suman unas cifras semejantes durante los últimos años de estudiantes del resto de Cataluña y del estado. Es destacable el aumento de los estudiantes procedentes del extranjero que ha pasado de ser una circunstancia excepcional, con un estudiante en el curso 2014/15 a contar con 4 estudiantes extranjeros en el curso 2016/17. Actualmente se están llevando a cabo contactos internacionales para estudiar la posibilidad de establecer una colaboración formativa de forma bidireccional con Chile.

#### **1.4 La titulación dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados**

Este substandard en el caso de esta titulación se logra adecuadamente.

El centro dispone de los mecanismos de coordinación entre los diferentes estamentos de cada titulación que se detallan a continuación.

**Comisión de Estudios de Grado (CEG):** Tal y cómo se establece en el artículo 16 del Reglamento de Régimen interno, en la comisión de estudios de grados está representado el equipo directivo, el profesorado, los coordinadores de los grados y de las menciones, los departamentos, el PAS y el estudiantado. Entre sus funciones destacamos aquellas que tienen que ver con la coordinación, como son:

- Coordinar la elaboración del plan docente y supervisar su desarrollo.
- Velar por la actualización de los planes de estudios y proponer, si procede, su modificación.

## Informe de acreditación de **Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social**

- Participar en la evaluación de la calidad de la docencia, en los términos que prevea la Junta de Facultad, y promover medidas que tiendan a mejorarla.
- Garantizar el funcionamiento óptimo de las enseñanzas y hacer las propuestas de mejora que se consideren adecuadas.
- Establecer y/o aplicar, de acuerdo con las directrices de la Comisión para la Evaluación y Mejora de la Docencia de la UdL, el procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la docencia en las titulaciones respectivas.

**Comisión de Estudios de Posgrado (CEP):** En su composición están representados todos los estamentos implicados en la organización y coordinación de los programas oficiales de posgrado y máster de la Facultad, es decir, dos representantes del decanato, el coordinador o la coordinadora de cada máster que integra el CEP, el coordinador o la coordinadora del programa de doctorado. Esta figura estará escogida entre los responsables de cada una de las líneas de investigación que integran el programa de doctorado. También participan en la comisión dos directores o directoras de los departamentos (o persona en la que deleguen) a escoger entre los departamentos implicados en el programa oficial de posgrado, dos estudiantes de los estudios de posgrado y un representante del PAS vinculado a gestión académica.

Además de estas comisiones, la FEPTS organiza una jornada específica para ayudar a la coordinación de los diferentes grados. Esta jornada, denominada *Jornada de revisión de los grados* (<http://www.fepts.udl.cat/demo/event/VII-Jornada-de-Revisio-de-Graus/>), se realiza anualmente desde el curso 2010-2011 y está reconocida como acción de formación por la Unidad de Formación del Profesorado Universitario de la UdL. Es una jornada en la que se aportan las novedades en materia de normativa y se realiza una valoración conjunta a nivel de centro, en primer lugar, y sectorizada por grados, en segundo lugar, sobre el desarrollo del curso académico. De esta Jornada, y de la reflexión de los informes de seguimiento anuales, surgen las propuestas de modificaciones (ya sean o no sustanciales) de los grados para que se tramiten adecuadamente. Esta iniciativa permite, además, compartir la información sobre proyectos estratégicos a nivel de centro y ampliar la visión centrada en los grados ha demostrado ser valorada por el profesorado.

Para el curso 2018/19, el decanato se está planteando celebrar una *Jornada de revisión de los másteres*, puesto que el aumento en la oferta en este nivel de estudios que se ha producido en los últimos cursos así lo aconseja.

**Coordinadores de máster:** Cada máster tiene un coordinador. Además, en el caso del Máster en Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de

Idiomas hay dos subcoordinadores, uno para cada itinerario de especialidad (Educación Física e Inglés). Entre otras, una de las responsabilidades de los coordinadores es mantener una comunicación fluida tanto con el profesorado del máster como con el estudiantado para asegurarse que la docencia se desarrolla de manera satisfactoria.

**Comisión de prácticas:** Esta comisión está formada por los profesores/as tutores (o sus representantes), el coordinador/a de titulación y el vicedecano/a responsable de las prácticas. Estas comisiones tratan los aspectos específicos que cada título plantea respecto al prácticum, y aportan soluciones a problemáticas concretas.

### **1.5 La aplicación de las diferentes normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.**

Este substandard en el caso de esta titulación se logra adecuadamente.

Las normativas de aplicación con la calidad docente son, por un lado, las generales de la UdL y, por otro, las normativas específicas de la Facultad. Todas las normativas están debidamente publicitadas en la web de cada máster, con enlaces a las normativas generales de la UdL.

Las normativas generales relevantes para los estudios de máster durante el curso 2016-17 fueron:

- [Normativa de Permanencia de Estudios de Grado y Máster](#) (Aprobada por el acuerdo nº 321/2016 del Consejo de Gobierno de 12-12-2016 y acuerdo 9/2017 del Consejo Social de 20.01.2017, modificada por el acuerdo 98/2017 del Consejo de Gobierno en la sesión de 25.04.2017 y acuerdo 43/2017 del Consejo Social de 5.05.2017).
- [Normativa Académica de los Estudios Universitarios Oficiales de Máster](#). Curso académico 2016-2017 (Aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión de 30.03.2016).
- [Normativa de la Evaluación y la Calificación de la Docencia en los Grados y Másteres de la UdL](#). (Aprobada por el Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2014, modificada por el Consejo de Gobierno de 27.04.2016 y por el acuerdo 231/2016 del Consejo de Gobierno de 25.10.2016).
- [Normativa de las prácticas académicas externas de la UdL](#) (Aprobada por el Consejo de gobierno de 26.02.2014 y modificada en la sesión de 26.11.2014).

Las normativas específicas de la Facultad fueron:

- Normas adicionales de la FEPTS a la Normativa de la Evaluación y la Calificación de la Docencia en los Grados y Másteres de la UdL  
[http://www.fepts.udl.cat/export/sites/Fepts/ca/.galleries/Secretaria/Normativa\\_Avaluacio\\_FEPTS.pdf](http://www.fepts.udl.cat/export/sites/Fepts/ca/.galleries/Secretaria/Normativa_Avaluacio_FEPTS.pdf)
- Reglamento del Trabajo de fin de Grado (También aplicable a los Trabajos de Final de Máster).

[http://www.fce.udl.cat/Professorat/intranet/normativa/TFG\\_reglament\\_vx.pdf](http://www.fce.udl.cat/Professorat/intranet/normativa/TFG_reglament_vx.pdf)

## **ESTÁNDAR 2. Pertinencia de la información pública**

### **2.1 La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.**

Este substandard en el caso de esta titulación se logra adecuadamente.

Una de las prácticas que ayuda a contribuir a la satisfacción de la comunidad educativa de la Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social es su transparencia informativa.

Desde el momento en que se realiza la oferta formativa a los potenciales y futuros estudiantes hasta el final de su formación académica en nuestro centro, se pretende que estos tengan un acceso fácil, directo e intuitivo a toda la información de su posible interés, para favorecer la toma de decisiones y el conocimiento sobre los servicios y los estudios que se ofrecen en la Facultad.

Con el objetivo de ofrecer una información lo más actualizada, pública y completa posible, la Facultad presenta la página web (<http://www.fepts.udl.cat/>) con una navegación fácil y un diseño actual, atractivo y muy visual. Su estructura garantiza un acceso intuitivo y sencillo a la información. Es una página web multilingüe, en español, catalán e inglés. También tiene la capacidad de adaptarse automáticamente a dispositivos móviles. Se ha diseñado para que todos los agentes implicados de un modo u otro en las actividades de la FEPTS (estudiantes, *alumni*, futuros estudiantes, familias, profesorado o instituciones colaboradoras) puedan hallar la información que necesitan.

La información está estructurada en las siguientes secciones:

- Facultad: en este apartado introductorio se presenta el centro y su equipo de gobierno, así como un enlace al consejo del estudiantado y a secretaría. En esta sección, se ofrece toda la información necesaria para el estudiantado, como las diferentes normativas del centro, detalle sobre la normativa académica, el calendario de matrícula y plazos administrativos (<http://www.fepts.udl.cat/es/facultat/secretaria/>) orientados a aquellas personas que quieran acceder a alguno de los estudios ofrecidos por la Facultad.
- Grados: se ofrecen los datos generales sobre las titulaciones de grado (<http://www.fepts.udl.cat/es/graus/informacio-general/>) y se consignan en esta sección todas las webs de cada uno de los grados.

## Informe de acreditación de Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social

- Postgrados: se incluye en este apartado la información sobre los másteres de la FEPTS (<http://www.fepts.udl.cat/es/postgraus/masters-oficials/>), los interuniversitarios (<http://www.fepts.udl.cat/ca/postgraus/masters-universitaris/>) y el programa de doctorado (<http://www.fepts.udl.cat/ca/postgraus/doctorat/>). Dentro de este apartado figuran las webs correspondientes a las titulaciones actualmente en acreditación:
- Máster en Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, FP e idiomas: <http://www.mastersecundaria.udl.cat/es/index.html>.
- Máster en Psicología General Sanitaria: <http://www.masterpsicologiasanitaria.udl.cat/es/index.html>.
- Máster en Psicopedagogía: <http://www.masterpsicopedagogia.udl.cat/es/index.html>
- Investigación: desde la FEPTS se considera muy relevante visibilizar la investigación realizada. Aquí se recogen los grupos de investigación, proyectos y cátedras universidad-empresa con sede en el centro. Este apartado está en construcción debido al escaso tiempo que ha pasado desde que se activó la web (2017).
- Internacional: esta dimensión se considera esencial en la formación del estudiantado. En este apartado se incluye información sobre los programas de movilidad generales de la UdL para el estudiantado, el PDI i el personal de administración y servicios. También se consigna en esta sección la información del Programa de Prácticas Internacionales de la FEPTS.
- Comunidad: la agenda, las noticias y el espacio de trabajo compartido se recogen en este epígrafe.

Para cada una de las titulaciones, y de una manera clara y organizada, se hace pública la siguiente información: el correspondiente plan formativo (calendario académico, plan de estudios y guías docentes); información sobre las materias transversales; información de las prácticas académicas y extracurriculares; normativa y documentación para el Trabajo Final de Grado o Máster; la normativa de acreditación de la tercera lengua; el directorio con el profesorado de la correspondiente titulación (organizados por orden alfabético o según el departamento al que pertenecen). También se ofrece otra información útil para los estudiantes que cursan algún grado o posgrado en la Facultad como, por ejemplo, el programa de movilidad (nacional e internacional) que existe en el centro y en la UdL y también un listado completo y actualizado con las diferentes becas y ayudas económicas que se ofrecen al estudiante.

Además, en la sección superior de la página web, se ofrece un enlace directo al directorio de la



FEPTS, la sección pública de “Garantía de Calidad” y el acceso a las redes sociales del centro.

Precisamente, la Facultad cree que las redes sociales son un elemento imprescindible en la comunicación con la sociedad, en general, y el estudiantado, en particular y por ello participa activamente en diferentes Facebook y Twitter, a través de las cuales se promociona y se da a conocer, no sólo la información correspondiente a las titulaciones ofrecidas en el centro, sino también el conjunto de actividades, jornadas y actos que se organizan de tipo académico, social y/o cultural. Esta tarea de difusión se complementa con la realizada simultáneamente en la página principal de la web de la Facultad.

Se dispone asimismo una lista de distribución de correo electrónico a través de la que se envía información relativa al desarrollo de la docencia y las actividades de investigación y culturales del centro.

Además, toda esta información también se publicita en dos pantallas de televisión instaladas en los principales edificios en los que se imparte docencia, nuestra propia Facultad y el edificio donde se encuentra la biblioteca del campus, sitio muy concurrido por nuestros alumnos.

## **2.2 La institución publica información sobre los resultados académicos y la satisfacción.**

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra adecuadamente.

Como se ha comentado en el subestándar anterior, toda la información sobre las titulaciones de la FEPTS se recoge en su página web. En el caso del subestándar que nos ocupa, para ofrecer información actualizada, veraz, completa y tan transparente como sea posible, la Facultad ofrece la sección pública de *Garantía de Calidad* (<http://www.fepts.udl.cat/es/qualitat/index.html>) con datos sobre el desarrollo de las diferentes titulaciones.

De este modo se publica información transparente procedente del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) y se publica un dossier informativo con los indicadores para cada una de las titulaciones de la Facultad, accesible desde la página principal de cada titulación, como por ejemplo, en el caso del Máster de Psicopedagogía: <http://www.masterpsicopedagogia.udl.cat/es/titulacio-xifres.html>.

En este dossier se presentan los datos más relevantes correspondientes a la titulación en general (perfil de los estudiantes, estudio de la matrícula y del acceso a la titulación, organización docente) y un análisis del rendimiento, eficiencia, graduación (resultados académicos) y satisfacción. En este último caso, se hace pública la valoración, obtenida a través de las encuestas realizadas por los

estudiantes, de las asignaturas y del profesorado (de una manera anónima) correspondientes a la titulación. También se incluye un estudio de opinión sobre la docencia realizada durante las prácticas académicas.

Toda esta información se contrasta con la media de las valoraciones realizadas en otras titulaciones de la Facultad y de la Universidad y, además, se presenta de una forma clara y organizada en forma de gráficos y/o tablas para facilitar su comprensión a todas aquellas personas que quieran consultarla. Asimismo, se puede descargar un documento pdf con el dossier de la titulación.

La publicidad de los *Informes de Seguimiento Anual* de las titulaciones está disponible para todos los grupos de interés en <http://www.udl.cat/ca/serveis/oqua/qualitat/seguimentanualtitulacions/>.

### **ESTÁNDAR 3. Eficacia del sistema de garantía interna de calidad de la titulación**

La institución dispone de un sistema de garantía interna de calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de manera eficiente, la calidad y la mejora continua de la titulación.

#### **3.1 El SGIQ implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.**

Este substandard en el caso de esta titulación se logra adecuadamente.

La UdL tiene diseñado un *Sistema de Garantía Interna de Calidad* (SGIC) de las titulaciones certificado por AQU Cataluña. El SIGC garantiza que una titulación se gestiona siguiendo un conjunto de procedimientos establecidos que se revisan continuamente para identificar los aspectos a mejorar.

El Plan Estratégico de la UdL engloba los valores y las líneas de actuación de la Universidad en las que se definen los objetivos de las enseñanzas que se imparten. El SIGC que recoge el Manual de Calidad de la UdL, donde se presenta la política de calidad y el modelo de gestión de la universidad, el Manual de Procedimientos generales de la universidad, donde se recogen los procedimientos que se desarrollan del mismo modo en toda la universidad y el Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de cada centro, donde se recoge la organización del centro, la estructura para gestionar el SGIC y los procedimientos específicos del centro.

El diseño de los programas formativos de la FEPTS se enmarca en los procedimientos generales de la UdL de acuerdo con el [PG 02 Diseñar programas formativos](#), que tiene como objeto establecer las pautas de los nuevos grados y posgrados adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior y

el seguimiento y revisión posterior de los resultados con el fin de garantizar la calidad de los programas formativos, el [PG 03 Revisar y mejorar los programas formativos](#), que tiene como objetivo la revisión de sus resultados para garantizar la calidad de los programas formativos oficiales englobados en la mejora continua, y el [PG 26 Acreditar las titulaciones oficiales](#), en el que se definen las acciones a realizar para la acreditación de las titulaciones oficiales.

El *Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad* (SGIC) de la FEPTS es público en la página web de Qualitat y des del enlace de la misma web de la Facultad. En el enlace <http://www.udl.cat/serveis/oqua/calidad/qualitat.html>, también se encuentran los informes de seguimiento anuales de las titulaciones.

En estos informes se analizan los resultados y el estado de las titulaciones a la vez que ofrecen información muy valiosa para definir las acciones de mejora necesarias.

Cada centro de la UdL ha diseñado su propio SGIC en el que se definen las actividades desarrolladas por el centro para garantizar la calidad de las enseñanzas, y también la relación existente entre estas actividades. En el SGIC se definen las diferentes comisiones en que se organiza la Facultad, sus funciones y los miembros que la forman. Así, el actual equipo de decanato ha creado un Vicedecanato de Calidad e Internacionalización con el objetivo de integrar los aspectos relativos a la garantía de la Calidad.

El Vicedecanato de Calidad e Internacionalización es el responsable del SGIC implementado en la FEPTS. Marca las directrices para analizar el estado de las titulaciones y, en su caso, según los informes de seguimiento, plantear las modificaciones que se consideren pertinentes para la mejora de las mismas. En el diseño de los programas formativos se han creado comisiones de trabajo, que aseguran la representación de todos los grupos de interés (estudiantes, empleadores, antiguos alumnos, profesorado y PAS). Posteriormente al proceso de aprobación e implantación de un nuevo programa formativo se procede a informar al centro a través de sus órganos representativos (Junta de Facultad, Comisiones de Estudios de Grado y de Postgrado, etc.) de los procedimientos seguidos. Como se ha comentado, el proceso de revisión continua de las titulaciones permite hacer un análisis cuidadoso de las necesidades de cada titulación y se convierte en una herramienta clave para emprender las acciones necesarias para mejorar el funcionamiento y así conseguir los objetivos asociados a las enseñanzas que se imparten.

### **3.2 El SGIQ implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.**

Este substandard en el caso de esta titulación se logra adecuadamente.

La Oficina de Calidad de la UdL es la responsable de la información estadística de la universidad. Mediante la plataforma *DataWarehouse* (DW) (<http://dtwh.udl.cat>) se presentan los resultados anuales de las titulaciones para el posterior análisis por parte de los coordinadores de las titulaciones. Tienen acceso a ella, además de los coordinadores, la dirección del centro y las personas que cuentan con permiso de la dirección para acceder.

Los datos que se recogen son suficientes para realizar el análisis de las titulaciones y elaborar una valoración objetiva de la evolución de cada titulación, permitiendo detectar tanto los aspectos destacables como los mejorables. Así, a través del Datawarehouse se puede acceder al *Dossier de Indicadores* y a la elaboración del *Informe de Seguimiento del Centro que incluye el informe de cada coordinador de titulación*.

La plataforma facilita, por defecto, información predefinida según las exigencias de las diferentes normativas. Además, el coordinador de titulación, así como los responsables del centro, disponen de herramientas para la elaboración de consultas personalizadas. Toda la información se visualiza mediante diagramas para facilitar su análisis.

El dossier de indicadores facilita información de los estudiantes vías de acceso, número de matriculados, número de titulados actuales, la evolución de los mismos, así como de los resultados de aprendizaje. Esta información es accesible a todo el equipo de dirección y coordinadores de titulación, y permite detectar puntos fuertes y posibles aspectos de mejora con el objetivo de emprender las acciones necesarias para resolverlos.

En esta plataforma también puede hallarse toda la información referida a los niveles de satisfacción de los estudiantes. Disponemos de los resultados de las encuestas que se administran a los estudiantes de la Universidad, de asignaturas obligatorias y optativas, así como de prácticas externas, movilidad, doctorado, formación continua y de final de programa. Esta información está a disposición de todos los coordinadores de titulación y de la dirección del centro. Anualmente el profesorado puede consultar su informe personal con los datos de las encuestas de las asignaturas que imparte.

Todos estos datos quedan recogidos de forma muy gráfica en el documento *Dossier de indicadores*. Este es uno de los documentos de referencia para la elaboración de los informes del seguimiento de

las titulaciones. Como se ha comentado anteriormente, el dossier está disponible en la página web de cada titulación a través del enlace *La titulación en cifras*, lo que permite que esta información sea accesible a todos los grupos de interés y a la sociedad en general.

Otra herramienta que la Universidad pone a disposición de los órganos de gestión de los centros, a través de la Oficina de Calidad, es el ***Portafolio del Título***, integrado en el campus virtual de la UdL, un gestor documental que permite tener integrada y actualizada toda la información de gestión de cada titulación. Tienen acceso a este repositorio los jefes de estudios, los coordinadores de titulación y la dirección. Esta herramienta es un apoyo muy útil en la gestión de las titulaciones que se hace imprescindible cuando se producen cambios en los órganos de gestión de los centros, puesto que el nuevo equipo puede encontrar centralizada toda la documentación que puede necesitar para las tareas de gestión y coordinación de la titulación. Al mismo tiempo, este repositorio va incorporando toda la documentación que genera en la gestión de cada titulación, como las actas de las reuniones, las *Memorias de Verificación*, los *Informes de Verificación y Seguimiento* y los *Acuerdos de Mejora* (propuestas, seguimiento e implantación de las mismas). También podemos encontrar la información de los *Informes de Seguimiento* y los informes sobre la inserción laboral de los estudiantes de cada titulación, elaborados periódicamente por AQU Cataluña.

En lo referido al análisis de satisfacción del personal docente, el profesorado cada cinco años puede solicitar un tramo de docencia (tramo adicional de docencia). Uno de los criterios para poder hacerlo es la elaboración de un informe de autoevaluación en el que se pone de manifiesto la satisfacción con su tarea de planificación y desarrollo de la docencia así como con los resultados obtenidos por los estudiantes de la misma.

El coordinador de la titulación, como responsable, elabora junto con el jefe de estudios el *Plan docente anual* según se establece en el PG 22 de programar el Pla docente anual. También es el responsable de la coordinación y planificación y desarrollar las metodologías de enseñanza (PC02). En la planificación docente se tienen en cuenta las mejoras derivadas del seguimiento de las titulaciones del año anterior, cuyos datos permiten constatar hechos que en ocasiones ya han puesto de relieve los coordinadores o los profesores de la titulación durante el curso y que quedan reflejados en los datos procesados. Cuando se elabora el *Informe de seguimiento anual* de las titulaciones, estos datos permiten confirmar las medidas adoptadas a la vez que permiten plantear otras.

Finalmente, el coordinador debe realizar el *Informe anual de la titulación* con los resultados que se

ponen a su disposición a través del portal DW y la información disponible en el *Portafolio del Título*, antes mencionados.

Así, el coordinador realiza de forma pautada un análisis de la información de la titulación que permite conocer los puntos fuertes, así como los aspectos a mejorar, procedimiento que se considera muy interesante para la mejora de las titulaciones. Este método de trabajo incluye la implicación de todo el profesorado de la titulación y la participación del centro en las diferentes comisiones donde se aprueban las acciones de mejora a llevar a cabo.

Las acciones de mejora propuestas y aprobadas por la comisión se incluyen en el *Plan de Mejora del centro* en el que se especifican las acciones, el responsable de la actuación y el periodo en el que se deben desarrollar.

### **3.3 El SGIQ implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.**

Este substandard en el caso de esta titulación se logra adecuadamente.

El procedimiento PG03 (Revisar i mejorar los programas formativos) incluido en el SIGC de la UdL establece las pautas de aplicación del seguimiento de los resultados de un programa formativo para la identificación de las fortalezas y debilidades a partir de las cuales se identifican los aspectos de mejora que se incluirán en el *Plan de Mejora del centro*.

El SGIC implementado garantiza que los diferentes agentes implicados en los programas formativos puedan acceder a la información sobre su desarrollo. El hecho de disponer de los datos estadísticos de las titulaciones permite analizar en profundidad el funcionamiento de una titulación y también valorar si las diferentes acciones de mejora planteadas tienen repercusión a lo largo del tiempo.

El proceso de revisión del SGIC implementado es adecuado, puesto que su desarrollo supone una reflexión a nivel de facultad e implica a los diversos agentes del proceso. Como se ha comentado, las reuniones periódicas de los coordinadores con el profesorado y el estudiantado resultan muy provechosas por cuanto hacen aflorar necesidades, problemas o cuestiones diversas directamente relacionadas con el desarrollo de la docencia, su coordinación y calidad. Dichas cuestiones se examinan en las diferentes comisiones de estudios que se celebran en las que bien ya se diseñan acciones para la mejora de las dificultades recogidas, ya se arbitra alguna medida a medio o largo plazo. Esas cuestiones quedan recogidas por la dirección del centro y son susceptibles de ser consideradas acciones de mejora de la titulación o titulaciones correspondientes. Con la finalidad de

## Informe de acreditación de Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social

definir dichas propuestas, anualmente se realizan dos reuniones entre la dirección del centro y los responsables de la Oficina de Calidad.

Paralelamente, la Oficina de Calidad y el equipo directivo se reúnen para realizar la revisión sistemática de todos los procedimientos establecidos en el centro para la gestión y mejora de las titulaciones. En la evidencia 34FEPTS\_SeguimentSGIC se pueden encontrar los diferentes informes de seguimiento y revisiones anuales del SGIC.

Finalizado el proceso de revisión, los responsables del seguimiento y evaluación de la docencia del centro formulan las propuestas de mejora que se incorporan al *Plan de Mejora Anual* del centro, en el que se detalla el responsable de llevar a cabo la acción así como el plazo para su ejecución.

De las acciones de mejora propuestas como transversales en el centro se escoge una para formar parte del *Acuerdo de centro*. Del cumplimiento de esta acción, juntamente con otros indicadores que marca la propia universidad, se deriva parte del presupuesto que la institución otorga a los centros. Este aspecto resulta muy interesante por cuanto vincula las acciones a las posibilidades económicas del centro y así mismo facilita la comparación entre todos los centros de la UdL.

### **ESTÁNDAR 4. Adecuación del profesorado al programa formativo**

El profesorado que imparte docencia en las titulaciones del centro es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características de las titulaciones y el número de estudiantes.

#### **4.1 El profesorado reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional.**

### **Máster en Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas**

Este substandard en el caso de esta titulación se logra adecuadamente.

Siguiendo las recomendaciones del informe de acreditación de febrero 2015, se ha incorporado un mayor número de profesorado doctor en el máster, de modo que, en la actualidad, son profesores doctores el 80% del profesorado que imparte docencia en los módulos genérico y específico en la especialidad de inglés y el 100% en la especialidad de educación física.

## Informe de acreditación de **Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social**

Además, el 75% del profesorado tiene una vinculación a tiempo completo a la universidad. El 25% restante es profesorado a tiempo parcial conformado por profesorado en activo en los centros de educación secundaria, que nutre de experiencia profesional externa al master.

En relación a la adecuación del nivel académico y capacitación profesional para impartir docencia en el máster cabe mencionar los tres hechos siguientes:

A) El equipo de profesorado del máster es interdisciplinar y tiene una formación diversa, cubriendo todas las áreas de conocimiento que se tratan en el máster. Así, el equipo está formado por profesorado de tres facultades de la UdL (Facultad de Letras, INEFC y FEPTS) que pertenecen a siete departamentos de la universidad.

B) El profesorado del máster tiene una amplia experiencia en la docencia universitaria en el ámbito de la educación, tanto a nivel de máster como a nivel de formación continua del profesorado en activo.

C) El 70% del profesorado que imparte docencia en el máster es doctor.

D) El profesorado doctor del máster combina la docencia con la investigación educativa en secundaria y pertenecen a grupos de investigación consolidados en la convocatoria SGR2014 de la Generalitat de Catalunya. Se procura que el profesorado pueda impartir en la titulación materias afines a su ámbito de investigación. Un valor del máster es que el profesorado que imparte tanto las materias comunes como las especialidades se ha mantenido constante a lo largo de los años, circunstancia que ayuda a la coherencia y cohesión de las materias, facilitando así su coordinación.

Finalmente, cabe destacar que en las encuestas de opinión que realiza la universidad al estudiantado, el valor medio es de 3,5 sobre 5 puntos y que un 70% de los estudiantes manifiestan una opinión positiva de la competencia docente del profesorado del master.

### **Máster en Psicopedagogía**

Este substandard en el caso de esta titulación se logra adecuadamente.

De los 18 profesores que participaron en el máster al inicio del curso 2016-2017, 14 eran doctores y 4 no doctores. De estos últimos, cabe destacar su aportación mediante su experiencia profesional. La mitad de estos últimos no doctores, durante este curso académico 2016-2017, han defendido su tesis doctoral de forma satisfactoria. Las materias obligatorias están impartidas siempre por



profesores doctores.

El profesorado doctor ha impartido un total de 561 horas, lo que supone el 83% del total, mientras que el profesorado no doctor ha impartido 217 horas (17%). Por otra parte, teniendo en cuenta el número total de PDI a tiempo completo (3) existe una buena relación con los estudiantes a tiempo completo (31), ya que la ratio derivada es 1 PDI-ETC por cada 10 estudiantes.

La mayoría del profesorado del máster forma parte de alguno de los grupos de investigación consolidados en la convocatoria SGR2014 de la Generalitat de Catalunya adscritos al centro, lo cual significa un gran activo para el máster en lo que se refiere a la relación de este profesorado con proyectos de investigación y su transferencia.

En cuanto a la distribución de las materias, es destacable que las prácticas externas del máster son asumidas por 2 profesores permanentes (doctores) y un profesor asociado (doctor) que acreditan una amplia experiencia profesional en los ámbitos educativos, social y empresarial (42MPsicopedagogia\_ProfPracExternes). En la distribución de horas, el 69% de las horas son impartidas por el profesorado permanente y el 31% por el profesor asociado. Ello garantiza que están al frente de esta materia personas expertas en cada ámbito.

Por lo que se refiere al Trabajo de Final de Máster, los estudiantes disponen de una amplia diversidad de profesores especializados en temáticas muy diversas (43MPsicopedagogia\_ProfTFM), a fin de poder dar la máxima cobertura a todas las peticiones en relación a su propio proyecto de investigación, teniendo en cuenta los tres ámbitos formativos de la titulación (educativo, social y laboral/empresarial).

La satisfacción de los estudiantes sobre la competencia docente del profesorado, mediante la encuesta validada por la OQUA, arroja un resultado de 3,5 puntos sobre 5, puntuación similar a la puntuación global de la FEPTS.

#### **4.2 El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender los estudiantes.**

##### **Máster en Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas**

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra adecuadamente.

El profesorado tiene una dedicación docente en el máster alta e imparte una media de 5 créditos/profesor en las asignaturas del módulo genérico, una media de 2,7 créditos/profesor en las

## Informe de acreditación de **Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social**

asignaturas del módulo específico y una media de 2 créditos de prácticas y TFM.

Todos los docentes de las materias específicas tutorizan prácticas externas y TFM. De esta manera se favorece una mejor vinculación entre los créditos teóricos y los prácticos y la relación entre el estudiantado y el profesorado. De hecho, los estudiantes destacan en sus valoraciones la disponibilidad del profesorado para responder a sus necesidades durante todo el proceso de aprendizaje.

Un máximo de 3 profesores imparten docencia en una misma materia. De este modo, se evita la atomización en la docencia de los contenidos del máster y se favorece una mejor coordinación docente, tanto de contenidos como de tareas de aprendizaje.

Finalmente, cabe destacar que todo el profesorado tiene una dedicación de atención al alumnado de 2 horas semanales. Dicha dedicación está programada fuera de las horas de clase, para no interferir en las mismas. Por otro lado, y con el fin de que dicha atención no esté condicionada por la necesidad de que el estudiante deba acudir físicamente al centro, se facilita que esta pueda realizarse por triple vía: correo electrónico, teléfono y por videoconferencia. Estos medios no presenciales de atención al estudiantado son especialmente relevantes durante los periodos de Prácticas Externas y tras la finalización de clases cuando se está acabando de dar forma al TFM. Todo ello, facilita las ayudas al proceso de aprendizaje del estudiantado, porcentaje importante del cual no reside en la demarcación de Lleida.

### **Máster en Psicopedagogía**

Este substandard en el caso de esta titulación se adecuadamente.

El profesorado tiene asignado un mínimo 2 horas semanales de atención a los estudiantes, fuera del horario lectivo del máster en la mayoría de los casos. Con el fin de que dicha atención no esté condicionada por la necesidad de que el estudiante deba acudir físicamente al centro, se facilita que esta pueda realizarse por una triple vía: correo electrónico, teléfono y videoconferencia. Estos medios no presenciales de atención al estudiantado son especialmente relevantes durante los periodos de Prácticas Externas y tras la finalización de clases cuando aún está por terminar el TFM. Todo ello, facilita las ayudas al proceso de aprendizaje del estudiantado, destacando que existe un porcentaje suficientemente importante de estudiantes que no residen en Lleida.

A nivel académico, el profesorado tiene una dedicación docente en el máster alta, imparte una media de 5 créditos por profesor, tanto en las asignaturas del módulo 1 como en el módulo 2.

Existe un máximo de 2 profesores que imparten docencia en una misma materia, a fin de evitar fragmentar el contenido, así como, mejorar la coordinación entre los propios docentes de la asignatura en cuestión, facilitando a los estudiantes un proceso de aprendizaje adecuado., El estudiantado destaca en sus valoraciones la disponibilidad del profesorado para responder a sus necesidades durante el proceso de aprendizaje.

A nivel de valoración por parte de la coordinación del máster se considera satisfactoria la estructura de la plantilla, atendiendo a los distintos campos formativos que se realizan en el máster. Del mismo modo, se considera que existe una adecuación del profesorado para dar cobertura a todas las necesidades formativas de los estudiantes, esta valoración es compartida entre la coordinación del máster y del equipo docente.

#### **4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.**

Este substandard en el caso de esta titulación se logra con excelencia.

La UdL ofrece diversas acciones para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado. Por un lado, desde el Vicerrectorado de Personal Académico se diseña *el Plan Integral de Formación del Profesorado (PIFP) evidencia [44UdL PFormPDI](#)*, que recoge un conjunto de acciones de formación orientadas a la mejora de la actividad del profesorado universitario en su globalidad, teniendo en cuenta que esta incluye la docencia y la acción tutorial pero también la investigación y la gestión. Dicha formación se actualiza cada curso académico.

Estas acciones formativas, que quieren dar respuesta a los retos planteados desde el nuevo modelo competencial de los profesionales, se presentan integradas en varios módulos, en un marco común de actuación diseñado de acuerdo con la concepción global de la actividad profesional que hemos mencionado y que cohesiona el modelo de formación planteado. Estos módulos son:

- Módulo I: TIC aplicadas en la Educación superior
- Módulo II: Didáctica, gestión y calidad en la Educación superior
- Módulo III: Gestión de la información para la investigación y redacción científica

Los cursos ofertados responden a demandas específicas de los centros, departamentos o grupos de investigación y están disponibles en la web de la Unidad (<http://www.formacioprofessorat.udl.cat/upu/activitats.php>).

## Informe de acreditación de Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social

En el marco del PIFP el 18 de abril de 2016 se realizó la *Jornada sobre Mejora y Calidad de la Docencia* (<http://www.formacioprofessorat.udl.cat/upu/contingut.php?subseccio=jornada2016>), en la que se analizó específicamente la relación entre la docencia y la investigación. En esta jornada participó muy activamente profesorado de la FEPTS, presentando las experiencias dual, aprendizaje-servicio y cuestiones relativas a la creación de materiales *online*.

Desde ese mismo vicerrectorado se promueve el *Programa de Apoyo al Profesorado en Actividades Académicas Dirigidas para la Mejora de la Docencia del Grado*. ([http://www.udl.cat/export/sites/universitatlleida/ca/organs/vicectors/vp/.galleries/docs/PROGRAMADESUPPORTALPROFESSORATENACTIVITATSACADEMIQUES/Convocatxria\\_Assistents\\_Doc\\_xncia\\_2015-16\\_x1Sx.pdf](http://www.udl.cat/export/sites/universitatlleida/ca/organs/vicectors/vp/.galleries/docs/PROGRAMADESUPPORTALPROFESSORATENACTIVITATSACADEMIQUES/Convocatxria_Assistents_Doc_xncia_2015-16_x1Sx.pdf)). Este programa implica la incorporación de asistentes de docencia (básicamente estudiantes de máster y doctorado) en aquellas materias con un número de estudiantes muy elevado.

Además, desde el Vicerrectorado de docencia se cuenta con el *Àrea de Suport i Assessorament a l'Activitat Docent* (<http://www.saad.udl.cat/ca/>) que se encarga de promover la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos formativos de la UdL. Realiza actuaciones dirigidas a estimular la innovación mediante el apoyo metodológico a proyectos de innovación docente que tengan como finalidad la mejora a todos los niveles docentes de la UdL, favorecer la constitución de grupos docentes que trabajen en la mejora de la calidad docente y/o en proyectos de investigación sobre la innovación docente y contribuir a la difusión, intercambio, publicación y transferencia de las experiencias en innovación docente. Entre otros, esta área organiza de forma anual unas jornadas sobre innovación docente donde se profundizan aspectos específicos. Este es un recurso que resulta muy útil, ya que está formado por un grupo interdisciplinar de pedagogos y de informáticos, por lo que se trata de conjugar los últimos avances en informática e internet con diseños pedagógicos innovadores.

Es destacable, también, la formación en idiomas que ofrece el Instituto de Lenguas (IL) de la UdL (<http://www.udl.cat/serveis/il.html>). Dado que la FEPTS ha iniciado una apuesta por la internacionalización de las titulaciones, los cursos impartidos por el IL suponen un soporte muy relevante en la formación tanto estrictamente lingüística como en la metodológica (aprendizaje integrado de lengua extranjera y contenidos).

### **ESTÁNDAR 5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje**

La institución cuenta con servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del alumnado.

#### **5.1 Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.**

Este substandard en el caso de esta titulación se logra adecuadamente.

A nivel de grado, la Universitat de Lleida posee el *Plan Integral de Tutoría Universitaria Néstor*, modificado recientemente y aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad del 19 de julio de 2017, de tutorización al alumnado. Este programa nace a partir de un replanteamiento del *Plan de Acción Tutorial (PAT)* que estaba implantado desde el curso 2003-2004 y su objetivo es apoyar al estudiante a nivel académico y profesional, para que pueda tomar decisiones fundamentales a lo largo de su carrera universitaria, como futuro profesional y como ciudadano.

En concreto, se estructura en los siguientes programas:

1. **Programa de acogida:** en el que se articulan actividades informativas, con la finalidad de facilitar la llegada de los alumnos a la universidad, para superar los obstáculos que se puedan encontrar y aumentar la autonomía del nuevo estudiante universitario. Así, por ejemplo, se realiza una actividad de acogida la semana antes de comenzar el curso que permite al nuevo estudiantado una primera toma de contacto con la Universidad. Durante esos días se realizan sesiones informativas en las que se presentan los servicios y se da a conocer la Universidad y los estudios correspondientes, así como los responsables de cada centro y titulación.
2. **Programa de tutorías:** se plantea un calendario de reuniones entre los estudiantes y los tutores, en las que los estudiantes resuelven sus dudas y los tutores ofrecen su apoyo y la orientación necesarios. Su objetivo principal es poner a disposición de cada estudiante la figura de un profesor tutor que sea su referente y a partir del cual el estudiante pueda conseguir información, orientación y asesoramiento durante toda su vida en la UdL.
3. **Programa Mentor:** consiste en un sistema de tutorías entre compañeros de la misma titulación, a través de cuya experiencia ayudan a resolver dificultades y problemas que puedan surgir a los nuevos estudiantes a lo largo del curso.
4. **Programa Talleres:** se ofrece como un recurso a partir del cual el estudiante tiene la

oportunidad de profundizar en temáticas importantes para su formación y que no se abordan en los diferentes grados. El objetivo es facilitar al estudiante los instrumentos básicos que le puedan servir para el desarrollo de las competencias transversales a lo largo de la carrera universitaria así como otras competencias específicas que pueda desarrollar en el posterior ejercicio de su profesión.

El [Plan Integral de Tutoría Universitaria Néstor](#) también implica a los estudiantes de máster, a los que no se les aplica la acción de acogida, pero sí el marco conceptual y la estructura del mismo. Tal y como establece el plan, en el caso de los másteres, cada centro de la UdL decide la forma en que se aplica. En la FEPTS, cada coordinador/a ejerce las veces de tutor del programa Néstor, estando siempre a la disposición del alumnado para atender cualquier incidencia académica o extra-académica.

Además de participar en estas acciones del *Plan*, los diferentes planes de estudios de los másteres de la facultad poseen alguna asignatura en la cual se reflexiona, entre otros contenidos, sobre la realidad laboral y la orientación hacia el emprendimiento. Así, por ejemplo, en el MPGS la asignatura “Fundamentos científicos y profesionales de la Psicología Sanitaria” orienta al estudiantado hacia las posibles salidas laborales de estos profesionales y, además, se realiza un trabajo de creación de una empresa por parte del alumnado.

Por otro lado, con el objetivo de favorecer la inclusión de todos los estudiantes, la UdL cuenta con un *Plan de inclusión de las personas con diversidad funcional*, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29-10-2014, con vigencia prevista por seis años (2014-2019). Este plan depende del Vicerrectorado de estudiantes y se adscribe al Servicio de Información y Atención Universitaria (SIAU). Los destinatarios del programa son los estudiantes (y también el personal de administración y servicios y el personal docente e investigador) con necesidades singulares que requieran, para el desarrollo de su actividad, algún tipo de apoyo o adaptación. El SIAU gestiona los recursos, recibe las demandas de atención, detecta las nuevas necesidades y diseña y desarrolla las acciones en colaboración con los diferentes centros y el resto de unidades estructurales y servicios de la UdL.

Los ámbitos en los que incide son:

- a. El de accesibilidad física a todos los espacios de la UdL.
- b. El de accesibilidad a la actividad académica y de investigación.
- c. El de adecuación de los servicios y de la política universitaria.

Este programa se oferta tanto para alumnos de grado como de máster.

Con el objetivo de aproximar la oferta laboral al alumnado universitario de grado y de máster, la

## Informe de acreditación de Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social

UdL realiza cada año la *Feria UdL Trabajo* (<http://udltreball.udl.cat/ca/>). En esta feria, diferentes empresas, principalmente del territorio de Lleida, permiten al alumnado dejar sus currículums para diferentes ofertas laborales que se publicitan en el mismo acto. Además, el alumnado se puede apuntar a una serie de talleres donde se da formación práctica sobre la realización efectiva de currículums y de entrevistas de trabajo, etc.

En esta línea, la UdL posee también de una *Bolsa de Trabajo – Programa de Orientación e Inserción Laboral* (<http://www.udl.es/ca/es/servicios/bolsa/>). Éste es un recurso dirigido al estudiantado y personas tituladas de la UdL, que buscan trabajo. Es una forma *online* e individualizada de poner en contacto a las empresas con los posibles candidatos universitarios que puedan requerir para un puesto de trabajo específico. Este portal es de fácil acceso tanto para los estudiantes como para las empresas, por lo que ambos colectivos pueden comunicarse fácilmente entre sí.

Además de participar en el Programa NESTOR y en el Plan de Inclusión, anualmente la Facultad organiza una *Jornada de Orientación Laboral* para los alumnos de cuarto curso en la que participan representantes de las organizaciones de colegios profesionales y de los diferentes organismos empleadores. Dado el volumen de estudios de máster con que actualmente cuenta la FEPTS, el equipo de dirección plantea la realización de una jornada similar para los estudiantes de máster para el curso 2018/19.

Además, como ya se ha comentado, la FEPTS tiene una voluntad clara de poner en contacto constante a los estudiantes con el ámbito profesional. Con este objetivo se organizan con carácter periódico diversas actividades en las que participan diferentes colectivos profesionales y que están abiertas a estudiantes de grado y máster. Estas actividades son:

- Semana de la Psicología: <http://www.fepts.udl.cat/es/comunitat/jornades/setmana-de-la-psicologia/>
- Jornada día Mundial del Trabajo Social: <http://www.fepts.udl.cat/es/comunitat/jornades/dia-mundia-del-treball-social/>
- Jornadas Anna Gené: <https://sites.google.com/site/congresannagene/home>
- Jornadas Maria Rúbies de Investigación e Innovación Educativas: <http://www.fepts.udl.cat/es/comunitat/jornades/jornades-maria-rubies/index.html>
- Simpósium Infancia y sociedad: <http://www.fepts.udl.cat/es/comunitat/jornades/jornada-educacio-i-societat/>

## Informe de acreditación de **Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social**

Se realizan, asimismo, diversas actividades diseñadas para la información a los futuros estudiantes. En concreto, la facultad participa en todas las sesiones informativas que se articulan desde el SIAU y las específicas que demandan los centros. También se participa en las jornadas de puertas abiertas para futuros estudiantes y sus familias. Es destacable que la FEPTS es el único centro de la UdL en el que, debido a la demanda existente, deben realizarse dos jornadas de puertas abiertas, con una asistencia de unas 120 personas en cada una de ellas.

Finalmente, el alumnado parece estar suficientemente satisfecho con todas las acciones de tutorización planteadas. Debido a que en los másteres implican, en general, un número más reducido de estudiantes que en los grados, la tarea de tutorización realizada principalmente por los/as coordinadores/as de los mismos es más personalizada.

Un aspecto a destacar en la orientación de los estudiantes es la importancia que la Universitat de Lleida da a la Prácticas académicas externas.

Las prácticas académicas externas (PAE) son una actividad docente regulada y oficial que tiene como función fundamental contribuir a la formación integral del estudiante y que forma parte de los elementos estratégicos fundamentales en el modelo docente de la UdL.

Consideramos que las PAE constituyen uno de los principales instrumentos de trabajo para la ocupabilidad del estudiantado una vez completados sus estudios, por ello se ha creado un espacio en la página web de la UdL ([PAE](#)) en la que a través del portal de práctica se gestionan los perfiles de entidades, estudiantes y tutores.

El estudiante matriculado a las prácticas externas recibe una formación específica para el uso del portal. La UdL dispone de un negociado de prácticas para la gestión de las mismas y permite que cada alumno reciba las oferta de acuerdo con las asignaturas matriculadas.

Las empresas colaboradoras de las prácticas externas también tienen la opción, a través del mismo portal, de publicar las ofertas de trabajo.

### **5.2 Los recursos materiales disponibles son adecuados según el número de estudiantes y las características de la titulación.**

Este substandard en el caso de esta titulación se logra adecuadamente.

La FEPTS está situada en el Campus de Cappont, que se encuentra en el margen izquierda del río Segre, en el barrio de Cappont de Lleida. Además de la FEPTS, en el Campus se encuentra el Centro de Culturas y Cooperación Transfronteriza (que acoge la Biblioteca y el Auditorio del



## Informe de acreditación de **Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social**

campus), la Escuela Politécnica Superior, el edificio Polivalente1 (dedicado a aulario y servicios de gestión académica), la Facultad de Derecho, Economía y Turismo, el Centro de Investigación en Economía Aplicada (CREA) y la residencia de estudiantes.

Con una superficie construida de 6.660m<sup>2</sup>, el edificio de la FEPTS dibuja la forma de ele, que en la planta baja se amplía a forma de uno, y abraza un amplio patio de acceso. Esta disposición quiere tomar distancia respecto del gran volumen de la Biblioteca y generar una zona pública de acceso y de relación con unas dimensiones importantes.

Todas las áreas de administración y de dirección se concentran en la planta baja, así como los espacios de mayor superficie: sala de juntas y aulas de música; el brazo que amplía esta planta en forma de uno contiene el gimnasio y sus dotaciones auxiliares. La Facultad dispone de los siguientes espacios:

- Sala de Juntas con capacidad para noventa personas,
- Sala de Grados Maria Rúbies
- Aula informática de docencia.
- Seis aulas grandes con capacidades entre cincuenta y noventa personas
- Cuatro aulas medianas con capacidad entre treinta-cincuenta personas.

Todas ellas están equipadas con ordenador, proyector, pantalla automática, reproductores audiovisuales y en dos se dispone de pizarra digital.

Se dispone, además, de las siguientes aulas singulares:

- Dos aulas de audiovisuales,
- Dos aulas experimentales ( una de docencia y un laboratorio)
- Dos aulas de arte visual (docencia y taller).
- Un laboratorio multimedia
- Dos aulas de música.
- Dos seminarios de trabajo.
- Un gimnasio
- Una pista deportiva (que está previsto cubrirla para poder ser utilizada con más rendimiento)
- Una sala snoezelen de estimulación sensorial (aún pendiente de construir, se tiene previsto que durante el curso académico 2017-18 se finalice). Esta sala será especialmente significativa para realizar sesiones de los diferentes másteres de la facultad.

Para facilitar las diferentes actividades de los estudiantes también se dispone de dos aulas de informática para usuarios y un despacho para el Consejo del Estudiantado.

## Informe de acreditación de Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social

Asimismo, se dispone de siete espacios para grupos de investigación y noventa y cinco despachos para profesores.

En el edificio del Centro de Culturas y Cooperación Transfronteriza y en el aulario (Edificio Polivalente) se dispone de aulas de docencia.

Dada la afluencia de estudiantes en el Campus, que acoge los dos centros con más estudiantes de la UdL (la FEPTS y la Facultad de Derecho, Economía y Turismo) y al progresivo aumento de las titulaciones ofertadas, el espacio actualmente disponible para la docencia empieza a ser reducido. Es por ello que para finales del curso 2017-18 está proyectada la construcción de un nuevo aulario que dé cabida al alto volumen de estudiantes del Campus.

El hecho que la docencia no quede recluida en un solo edificio forma parte de la concepción de campus universitario como espacio de interacción entre los miembros de diferentes grados y facultades, pero hace compleja la gestión de los espacios. Precisamente, para optimizar el uso de los espacios del campus y especialmente las aulas docentes, ha resultado básico disponer de un sistema de información integrado, denominado *Gestión de Espacios Comunes* (GEC), que permite al profesorado y al PAS reservar espacios *online* y así coordinar la ocupabilidad de las aulas destinadas a diferentes titulaciones, facultades y servicios.

Además, el campus ofrece los servicios de cafetería y copistería centralizados en el edificio del aulario. El salón de actos y Servicio de Biblioteca y Documentación (SBD, <http://www.sbd.udl.cat>) son también de uso común y están situados en el Centro de Culturas y Cooperación Transfronteriza (CCCT).

Tal y como hemos comentado, la biblioteca está situada en el mismo Campus, en el edificio CCCT. Las instalaciones ocupan 4.520 m<sup>2</sup>. Dispone de 529 plazas de lectura y 38 espacios de estudio y trabajos en grupo, algunos dotados con material audiovisual específico y apoyo informático que favorecen el aprendizaje individual y colectivo. También dispone de fondo de documentos y actualizaciones por ámbitos, en concreto el *Centro de Estudios y Documentación de las Mujeres* (CEDD) y el *Centro de Documentación Europea* (CDE). Además, el Servicio de Biblioteca y Documentación, SBD, forma parte del *Consorcio de Servicios Universitarios de Cataluña* (CSUC). Durante los últimos cursos académicos se han adquirido más de 2.800 libros electrónicos para préstamo. Asimismo, la biblioteca pone a disposición de la comunidad universitaria el *Repositorio de la UdL* en acceso abierto, que tiene la vocación de incluir las publicaciones y el material docente del profesorado de la UdL.

Además de los servicios de préstamo, tiene un amplio abanico de recursos para el profesorado y

## Informe de acreditación de Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social

para el estudiantado, como son la formación de usuarios, con actividades formativas adaptadas a estudios de grado, posgrado y doctorado, y el apoyo a la investigación y a la docencia, con herramientas para facilitar el acceso abierto a la producción científica e información sobre la producción y la difusión de las publicaciones científicas, por ejemplo. Entre ellas destaca la docimoteca, que supone la sección de la biblioteca en la que se pueden consultar y, especialmente el profesorado universitario para labores docentes y de investigación, utilizar tests psicológicos y educativos, así como algunos programas de intervención psicológica y pedagógica que incluyen material no libre (<http://biblioguies.udl.cat/c.php?g=314900&p=2103764>). De especial interés para el Máster en Psicología General Sanitaria y para el Máster en Psicopedagogía, la biblioteca dispone de webs específicas de recursos sobre Psicología (<http://biblioguies.udl.cat/c.php?g=314900&p=2103765>) y un espacio donde se recogen los principales recursos telemáticos sobre Psicología, como MOOCs, podcasts, etc. (<http://biblioguies.udl.cat/c.php?g=314900&p=2103766>).

En general, la valoración del presente apartado se puede considerar como satisfactoria. La UdL y la Facultad, en general disponen de numerosos espacios y recursos para el correcto desarrollo de las clases de grado y máster. Sin embargo, como decíamos, es necesario incrementar el número de espacios dedicados a la docencia debido a que todas las facultades del campus de Cappedont están incrementando el número de titulaciones que ofrecen cada año. En este sentido, se considera que la edificación del nuevo aulario ayudará en esta labor.

## **ESTÁNDAR 6. Calidad de los resultados de los programas formativos**

Las actividades de formación y evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación. Los resultados de estos procesos son adecuados en referencia a los logros académicos, que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, así como a los indicadores académicos, de satisfacción y laborales.

### **6.1 Las actividades de formación son coherentes con los resultados de aprendizaje pretendidos, que corresponden al nivel del MECES adecuado para la titulación.**

#### **Máster en Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas**

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra adecuadamente.

Las guías docentes de todas las materias siguen una estructura común y en ellas se incluye la información necesaria para su desarrollo. Se dedica una especial atención a explicitar las metodologías y actividades de aprendizaje/formación, así como las actividades de evaluación y los principales criterios de evaluación. Además, el estudiantado puede encontrar en las guías docentes el plan de desarrollo o temporalización de las diferentes sesiones de aula, así como los diferentes periodos de trabajo en el caso del Pràcticum y TFM, de manera que puede seguir en cada momento el desarrollo de la materia.

Con el objetivo de favorecer el aprendizaje significativo del estudiantado y la consecución de buenos resultados de aprendizaje de acuerdo con la titulación, el equipo docente diseña las actividades de enseñanza-aprendizaje y de evaluación en torno a cinco ejes pedagógicos:

1) Aprendizaje centrado en metodologías participativas y reflexivas del alumnado. Entre estas, destacamos las siguientes: la resolución en grupo de problemas y actividades prácticas; estudio y resolución de casos; discusiones reflexivas y dirigidas a partir de documentos clave de las materias; diseño, aplicación y evaluación de procesos didácticos, especialmente visible en el diseño de la unidad didáctica en las materias de Aprendizaje y Enseñanza de la Educación Física, de Inglés y en la materia de Pràcticum (también en algunos proyectos innovadores del TFM). Un pequeño ejemplo de una de las primeras actividades formativas comentadas se encuentra en el archivo: Comentario de texto (*el itinerario para localizarlo es: Estándar 6> MFProfessorat >Assig3 AE EF Realitzacions>NT>66AEF\_Realitz\_Autoavaluacio \_ NT*).

2) Interdisciplinariedad: dicho eje busca provocar un aprendizaje de los contenidos más significativo y ajustado a lo que es la realidad, así como a lo que cada día más se busca en las aulas de educación secundaria. El equipo docente diseña actividades de enseñanza/aprendizaje que trabajan contenidos de diferentes materias. Puede hallarse un ejemplo en: *Acreditació 2017 > MFPSBPEIdiomes > Estandar 6 > Assig1 ADP > 65ADP\_PlantejamentActv2\_ProjecInterdGrup.pdf*). Esto también puede observarse en algunos TFM's siendo, de hecho, uno de los temas que se propone desarrollar en dicha materia.

3) Vinculación teoría y práctica: se plantean actividades de formación y de evaluación que se realizan tanto intramaterias como en combinación con el Pràcticum, en las que el alumnado observa un aula de secundaria y reflexiona alrededor de diferentes variables educativas desde un punto de vista teórico-práctico. Se halla un ejemplo de actividades realizadas por el estudiantado en los archivos: Evidencia en: *MFPSBPEIdiomes > Estandar 6 > Assig2 SFE > 66SFE\_RealitzacioActivitat3\_practiques\_NT.docx & Reflexió de la UD en 66SFE\_RealitzacioPE\_EX.docx*

4) Integración de la tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje: se utiliza el campus virtual como herramienta de apoyo a la docencia. Dicho campus permite el compartir recursos y actividades tanto de formación como de evaluación, y también se configura como herramienta de comunicación. Además, diferentes materias estimulan el uso de diferentes Tecnologías de la Información y la Comunicación como herramientas de enseñanza/aprendizaje. De este modo, el alumnado utiliza diferentes herramientas tecnológicas de forma significativa para su aprendizaje. Entre éstas destacan: Google Drive, Wiki, Blog, Cacao, Dropbox, Twitter, Youtube, etc. Ello se ejemplifica en el enlace: [https://twitter.com/CarlosGR\\_32/status/821300239034355714](https://twitter.com/CarlosGR_32/status/821300239034355714), en el que puede hallarse la representación gráfica de un proyecto interdisciplinar diseñado por un grupo de alumnos.

5) Promoción del aprendizaje por indagación: el alumnado experimenta como “aprendiz” nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje que le permita vivenciarlas como herramienta para la promoción de la innovación docente en las aulas de secundaria. Como ejemplo se muestra un video producido por un grupo de alumnos: <https://youtu.be/yNyuNGGiNpk>.

Se asegura que tanto los contenidos como todas las actividades formativas y evaluativas estén contextualizadas en el ámbito de la educación secundaria y formación profesional con el fin de desarrollar las competencias específicas de la titulación. Se enfatiza un alto grado de análisis crítico, discusión y toma de postura en las lecturas y análisis de experiencias y materiales didácticos. Se

## Informe de acreditación de Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social

potencia el trabajo y la toma de postura en un equipo ante diversas situaciones didácticas intentando acercarlas a la manera de trabajar actualmente en los centros educativos.

En relación con las actividades de evaluación, estas se hallan detalladas en las guías docentes que se publican al inicio del máster. Dentro de dicho apartado, se describe cada una de ellas, se explicitan las competencias a las que hacen referencia (realizaciones), los indicadores y/o criterios de evaluación, su valor así como la fecha máxima de entrega.

El *feed-back* del proceso de aprendizaje de los estudiantes se realiza tanto en las actividades de evaluación como en las actividades formativas. En este sentido, y dada la carga reflexiva de muchas de las actividades de ambos tipos, la retroalimentación proviene no sólo del docente sino también de los compañeros del equipo de trabajo y del aula, así como de la propia autoevaluación (evaluación formativa y formadora).

La retroalimentación por parte del docente tiene lugar de forma oral básicamente durante las sesiones en el aula y las tutorías y de forma oral y/o escrita en las mismas producciones escritas del alumnado o especificándolas utilizando el campo virtual.

Como hemos indicado previamente, las actividades de aprendizaje muchas veces son igualmente de evaluación. Además, el desarrollo de algunas de ellas tiene lugar en la misma aula. Ello permite y ayuda tanto a la retroalimentación que especificábamos previamente como a que la evaluación (tanto formativa como formadora) sea continúa.

En aquellos casos en los que las actividades de formación y evaluación (producciones) tienen lugar fuera del aula, la retroalimentación y la continuidad está asegurada por la información bien oral, bien escrita proporcionada por el profesorado implicado, por las tutorías. Un claro ejemplo de ello puede observarse en el caso de las diferentes producciones relativas al Prácticum.

### Máster en Psicopedagogía

Este substandard en el caso de esta titulación se logra adecuadamente.

Las guías docentes de todas las materias siguen una estructura común y en ellas se incluye la información necesaria para su desarrollo. De este modo, se detallan los objetivos, competencias y contenidos. Se dedica una especial atención a explicitar las metodologías y actividades de aprendizaje/formación, así como las actividades de evaluación y los principales criterios de evaluación. Además, el estudiantado puede encontrar en las guías docentes el plan de desarrollo o temporalización de las diferentes sesiones de aula, así como los diferentes periodos de trabajo en el

caso del Pràcticum y TFM, de manera que puede seguir en cada momento el desarrollo de la materia. En las distintas guías docentes se busca un equilibrio entre la homogeneidad necesaria para la unidad de la titulación y la heterogeneidad propia de cada profesor, pudiendo existir un mayor o menor grado de concreción en función de la materia.

El diseño de elementos curriculares se ha realizado de manera coherente con los aprendizajes esperados del máster. La metodología ha de estar alineada con los resultados de aprendizaje, motivo por el que se propone realizar distintas tipologías de actividades formativas en función de las competencias genéricas y específicas. Esas competencias se adquieren tanto en el desarrollo de las materias obligatorias (Módulo 1) como en las optativas (Módulo 2), que se recogen en la realización del Pràcticum y del TFM (Módulo 3), en el que se contempla la evaluación de todas ellas.

En el módulo 1 se cursan las 4 materias obligatorias de manera presencial, que son fundamentales para lograr las competencias claves del máster. En el módulo 2, de formación específica, cada una de las materias optativas tiene cierta libertad para adecuar su metodología a los resultados de aprendizaje esperados, para adquirir las competencias específicas de la materia en cuestión. Durante el segundo cuatrimestre, los estudiantes cursan 3 materias optativas a elegir entre una amplia oferta (6-7 materias), en función de la disponibilidad del profesor y del número de alumnos. Cada materia optativa tiene un peso de 5 ECTS, estas materias pueden agruparse en función del itinerario formativo que ha elegido el propio estudiante (ámbito educativo/académico, ámbito social y ámbito profesional/laboral), pudiendo combinarse posteriormente con el Módulo 3: el Pràcticum (14 ECTS) y el Trabajo de Final de Master (6 ECTS).

Mediante la tutorización individual a los estudiantes, se permite crear un espacio de reflexión durante el primer cuatrimestre que les permita orientar su elección de TFM y Pràcticum siendo coherentes con su futuro perfil profesional. Con estas dos materias, asesoradas y supervisadas por profesores expertos, los estudiantes encuentran un sentido profesionalizador de todas las acciones que se han propuesto.

En relación con las *prácticas externas* (63MPsicopedagogia\_Guiadocent\_PExternes y 64MPsicopedagogia\_CVProfessorat) se publica la tipología de centros de prácticas (instituciones públicas y privadas, asociaciones, organizaciones y empresas) en las que los estudiantes pueden realizar sus prácticas (67MPsicopedagogia\_RelCentresPExternes). La oferta es adecuada a los itinerarios formativos que se ofrecen en el máster, adaptándose a los perfiles de los estudiantes. Además de las plazas vigentes, la coordinación del máster está abierta a tramitar nuevos convenios a partir de los intereses de los estudiantes. Este ha sido el caso del curso 2016-2017, en el que se

han firmado diversos nuevos convenios con empresas (Sports Node of Knowledge SL/ Neosalus Solution SL) y centros educativos (Escuela María Moliner de Andorra). Estos centros deben cumplir los mismos requisitos que aquellos con los que ya existe convenio, que son: firma del convenio de prácticas entre la oficina de prácticas de la UdL y el posible centro de prácticas, que exista la figura del psicopedagogo en dicho centro, que cumplan con las 140h obligatorias de permanencia en el centro de prácticas, el tutor del centro se compromete a hacer un seguimiento y evaluación. Con el fin de guiar las prácticas de los estudiantes se ha desarrollado un dossier en el cual se detallan los objetivos, las actividades a realizar y los sistemas de evaluación (64MPsicopedagogia\_PlantejamentPE).

Por lo que se refiere al TFM (63MPsicopedagogia\_GuiaDocent\_TFM), los estudiantes elaboran un documento que debe tener la estructura básica de un proyecto de investigación o de innovación psicopedagógica, diseñando una investigación-acción o una intervención desde un paradigma más empírico. Cada estudiante debe elegir su tema de TFM a partir de la disponibilidad de profesorado y sus líneas de investigación. Para ello, se facilita al estudiantado con antelación esta información (65MPsicopedagogia\_PlantejamentTFM). Con el objetivo de guiar y facilitar la investigación a los estudiantes se ha elaborado un dossier que aporta diversa documentación a modo de orientación (64\_Psicopedagogia\_TFMdossier). Se valora especialmente la capacidad de documentación académica de los estudiantes, motivo por el que se ha ampliado la bibliografía que se facilita a los estudiantes. También, en relación con la competencia de comunicación, es importante destacar la ponderación de la defensa del TFM (40% de la nota global).

Por lo que se refiere al nivel de satisfacción de los graduados sobre el máster, según los datos disponibles del curso 2015-2016, existe una buena percepción de la estructura del plan de estudios, de la metodología docente y el aprendizaje, obteniendo una media de 3,5 sobre 5. También se valora positivamente el impacto personal a los estudiantes (3 sobre 5), así como, más de la mitad de los graduados recomendarían este máster (3,3 sobre 5). Cabe destacar que consideran muy positivo los servicios prestados y los equipamientos (4 sobre 5).



## **6.2 El sistema de evaluación permite una certificación adecuada de los resultados de aprendizaje pretendidos y es público.**

### **Máster en Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas**

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra adecuadamente.

Como se ha comentado anteriormente, el equipo docente del máster permanece inalterado desde hace unos años, lo que ha permitido generar acuerdos en los siguientes aspectos de evaluación:

1. La naturaleza de las pruebas de evaluación utilizadas. Se ha garantizado la diversidad de tipología de pruebas de evaluación intra-materias e inter-materias. Esta diversidad de pruebas permite evaluar mejor las competencias logradas por el alumnado.
2. El porcentaje de la nota de cada prueba y en cada materia. Se ha garantizado que este porcentaje siga los criterios de evaluación de la UdL.
3. Los criterios y rúbricas de evaluación que se entregan al estudiantado al inicio del proceso de aprendizaje. Todo el equipo del máster utiliza las rúbricas de evaluación con una triple función pedagógica. En primer lugar, son una ayuda al proceso de aprendizaje del alumnado. En segundo lugar, el alumnado puede regular sus acciones de aprendizaje a los criterios de evaluación. Y, en tercer lugar, ayudan a que el profesorado ofrezca un *feed-back* adecuado y ajustado a las producciones del alumnado.
4. La posibilidad de que el estudiantado recupere y mejore su aprendizaje de aquellas pruebas de evaluación continua que no ha logrado el nivel mínimo. Para lograr esta recuperación, el estudiantado tiene que introducir los aspectos a mejorar señalado por el profesorado de acuerdo con el *feed-back* que se ha proporcionado de forma individualizada.

Esta acción pedagógica conjunta sobre los procesos de evaluación del alumnado repercute de forma positiva en los siguientes aspectos:

1. Una mejor adecuación de las pruebas de evaluación para medir el logro de las competencias del máster.
2. Un sistema de evaluación más variado e innovador. En este sentido, se utilizan métodos de evaluación basados en el análisis de casos concretos, la reflexión sobre la experiencia de los alumnos durante el periodo de prácticas, trabajos realizados en grupo, etc.
3. La obtención de mejores resultados en el aprendizaje de todo el alumnado, puesto que desde el

inicio de la materia las rúbricas de evaluación actúan como una guía del proceso de aprendizaje de los alumnos.

4. Elaboración de un conjunto de rúbricas de evaluación que hacen una doble función: en primer lugar, son una guía de los procesos de aprendizaje del alumnado; y, en segundo lugar, garantizan una certificación de los resultados de los aprendizajes logrados.

5. Elaboración de rúbricas de evaluación por la memoria de prácticas y por el TFM. El alumnado valora de forma muy positiva todas las acciones de coordinación del proceso de evaluación.

### **Máster en Psicopedagogía**

Este substandard en el caso de esta titulación se logra adecuadamente.

Para poder valorar el desarrollo de las competencias propuestas para cada materia del master, se presenta un completo sistema de evaluación mediante diversas herramientas que son públicas, los estudiantes pueden consultarlas en el Campus Virtual. También existe transparencia ya que las guías docentes exponen los criterios de cualificación que se tendrán en cuenta para llevar a cabo el procedimiento de evaluación de las diferentes evidencias.

Teniendo en cuenta la evaluación continua, existen distintas tipologías de actividades, que podemos diferenciar en la actividad presencial, ya sea a través de clases o seminarios, actividades realizadas bajo el seguimiento y asesoramiento del profesor, que pueden ser en grupos o individualmente y por último, actividades de carácter autónomo. Cabe destacar, que en función de la asignatura en que nos situamos, el equipo docente prioriza actividades centradas en competencias técnicas, metodológicas o personales. Sin embargo, la coordinación del máster junto al equipo docente ha garantizado la diversidad de tipología de pruebas de evaluación, con el fin de disponer de un sistema más variado e innovador, para llevar a cabo una valoración más completa de la adquisición de competencias. En cumplimiento con la normativa de UdL en materia de evaluación, cada asignatura ha de disponer como mínimo tres evidencias para evaluar el rendimiento académico y la adquisición de las competencias programadas. En conclusión, consideramos adecuado el sistema de evaluación variado y pertinente, permitiendo certificar y discriminar los resultados de aprendizaje.

Por lo que se refiere a la evaluación de las prácticas, el tutor del centro de prácticas evalúa las competencias profesionales que son las competencias técnicas, metodológicas, participativas y personales del alumno según la rúbrica de evaluación. La evaluación por parte del tutor universitario se realiza en base a los indicadores recogidos en la rúbrica de evaluación del tutor

universitario. Toda la información sobre el proceso de prácticas se organiza mediante 3 carpetas de aprendizaje en el Campus Virtual, en las que los estudiantes deberán presentar sus producciones. A estas carpetas tienen acceso el tutor externo, el tutor de la universidad y el propio estudiante. De este modo se permite llevar a cabo un mayor seguimiento continuado del proceso de aprendizaje del estudiante en el entorno de prácticas.

La evaluación del TFM se lleva a cabo mediante una rúbrica, que sigue la propuesta por AQU ([http://www.aqu.cat/doc/doc\\_18533565\\_1.pdf](http://www.aqu.cat/doc/doc_18533565_1.pdf)). La presentación del TFM se realiza en una sesión pública, mediante una exposición oral del contenido o de las líneas principales del trabajo, durante un tiempo máximo de 30 minutos. Los miembros de la comisión evaluadora pueden plantear al estudiante las cuestiones que consideren pertinentes. Se contempla 20 minutos de exposición y 10 para plantear cuestiones. El tribunal estará formado por dos o más profesores del master.

### **6.3 Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.**

#### **Máster en Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas**

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra adecuadamente.

Los valores de los indicadores académicos son muy buenos. Las tasas de graduación, eficiencia y rendimiento, superiores al 95% y la tasa de abandono es muy baja. Desde nuestro punto de vista, la metodología de enseñanza que enfatiza la innovación docente y la participación activa del estudiantado, y los procesos de evaluación continua son los adecuados para conseguir un buen nivel de rendimiento y de aprendizaje del alumnado del máster.

Los resultados positivos de todo el alumnado del máster se explican por el diseño de las siguientes actuaciones docentes en todas las materias del máster:

- a) Uso del trabajo colaborativo y énfasis de los procesos de ayuda al aprendizaje entre iguales en el aula.
- b) Reflexión sobre los procesos de aprendizaje.
- c) Evaluación continuada, que incluye el *feed-back* del profesorado en las evidencias de evaluación y la posibilidad que el alumnado re-elabore la evidencia incorporando el *feed-back* del profesor y

recuperando así una calificación negativa.

d) El diseño y la presentación de las rúbricas de evaluación de todas las evidencias al inicio de todas las materias. De este modo, las rúbricas hacen la función de ayuda al aprendizaje de todo el alumnado.

e) Tutorías y acompañamiento individualizado del alumnado durante todo el proceso de aprendizaje. También hay que destacar que el máster ha conseguido que la tasa de abandono sea cero, desde nuestro punto de vista. Es otra evidencia que el máster estimula procesos de aprendizaje adecuados e individualizados.

### **Máster en Psicopedagogía**

Este substandard en el caso de esta titulación se logra adecuadamente.

En primer lugar, en los resultados globales de la titulación, segregados por cursos, entre el curso 2014-2015 hasta 2016-2017 podemos observar que la tasa de rendimiento ha mejorado curso tras curso, llegando al 100% durante este último curso académico. También, es importante destacar que la tasa de eficiencia se mantiene superior al 97%. Además, los resultados obtenidos en el tiempo promedio de graduación han descendido en los dos últimos cursos. En consideración, actualmente, los estudiantes se adaptan más a la metodología y criterios de evaluación de las distintas materias del máster, aunque el perfil de estudiantes trabajadores hace aumentar el tiempo de promedio de graduación. Del mismo modo, el profesorado ha puesto énfasis en explicar claramente los criterios evaluativos y con qué instrumentos se llevará a cabo la evaluación en cada una de las materias.

En segundo lugar, en los resultados obtenidos en la tasa de graduación en tiempo previsto observamos una tendencia muy positiva, es decir, en el último año 9 de cada 10 alumnos han realizado el máster en el tiempo previsto, debemos tener en cuenta que uno de los perfiles de los estudiantes es el estudiante-trabajador, que dispone de un menor tiempo de dedicación que personas que se dedican a los estudios a tiempo completo, aun así se valora muy positivamente este indicador. Se observa que en este perfil (estudiante-trabajador) a nivel de matriculación eligen realizar el módulo 1 y 2 durante el primer año, dejándose las prácticas y el TFM para un segundo año.

También, destacamos el compromiso de la titulación en la mejora continua de los resultados, uno de los ejemplos de indicadores que ha mejorado dada la implicación del equipo docente es la tasa de abandono, la cual para la cohorte del 2014-2015 bajó al 5,6%, a consecuencia de la mejora en la

atención personalizada y seguimiento de los estudiantes a lo largo de su itinerario formativo en el máster. Actualmente, en el curso 2017-2018 se han realizado tutorías individualizadas con cada uno de los estudiantes para diseñar su itinerario formativo, de este modo, se facilita una clara orientación académica donde el estudiante puede, en un mayor porcentaje, satisfacer sus expectativas.

Finalmente, el equipo docente del máster valora positivamente estos indicadores, teniendo en cuenta la coherencia y evolución que han tenido durante los últimos cursos académicos. Destacando el alto número de estudiantes matriculados curso tras curso, y aun así, obteniendo resultados similares a titulaciones equivalentes con un menor número de estudiantes.

#### **6.4 Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.**

##### **Máster en Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas**

Este substandard en el caso de esta titulación se logra adecuadamente.

No disponemos de datos oficiales y objetivos de inserción laboral de los titulados de los estudios de inserción laboral que llevan a cabo las universidades y AQU Catalunya.

##### **Máster en Psicopedagogía**

Este substandard en el caso de esta titulación se logra adecuadamente.

El máster ha participado en la encuesta realizada por la AQU sobre inserción laboral de 2017. Sin embargo, tal y como apunta el mismo informe, la Universitat de Lleida no cumple con los requisitos de publicidad establecidos por la AQU Catalunya que son una muestra igual o superior a 10 y un error muestral inferior al 15%. En nuestro caso, la muestra es de 7 encuestados y un error muestral del 27%. Consecuentemente, a falta de datos más objetivos y veraces, no podemos valorar la inserción laboral de nuestros egresados, sin embargo, queremos subrayar algunos resultados.

Destacamos positivamente que la mitad de los encuestados está realizando las labores por las que se han formado, aunque también destacamos la vía formativa dentro de la propia universidad, eligiendo un itinerario formativo dirigido a un tercer ciclo o doctorado. Debemos tener en cuenta que el perfil mayoritario de estudiantes se sitúa en el ámbito académico (maestros de infantil y primaria), donde la inserción, mediante bolsa de trabajo, es limitada para los recién egresados, consideramos que este factor puede influir a los egresados a continuar su formación accediendo a un tercer ciclo.

También se valora positivamente el índice de inserción laboral, ya que todos los encuestados están

trabajando. En relación a la inserción en menos de tres meses, es una satisfacción para la coordinación del máster el alto índice, evidenciando la importancia que tiene la orientación de este master para adquirir competencias profesionales. Así como, el hecho de que 6 de cada 7 encuestados volvería a realizar el máster, ya que sus expectativas formativas han sido satisfechas.

A diferencia de otras universidades, en relación a la obtención de trabajo, el hecho de vincular la oferta laboral mediante bolsas de trabajo institucionales, permite hacer de puente entre el individuo que busca un empleo y la empresa que lo ofrece. Consideramos necesario realizar un buen acompañamiento en esta transición universidad-nuevo entorno de trabajo.

En relación a la media de valoración de la utilidad del conocimiento, deseáramos poder tener una mejor población para poder analizar los resultados.

## **4. PLAN DE MEJORA**

Informe de acreditación de  
**Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social**

Objetivos a conseguir	Acciones de Mejora	Modif. Memoria del título Sí/No	Origen Propuesta	Responsable de la acción	Calendario implantación	Seguimiento de la acción al 2018
<b>MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE SECUNDARIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS</b>						
Mantener una estrategia metodológica activa en el aula y una evaluación continua más efectiva reduciendo la ratio profesor/alumno	Formación de dos grupos de clase para las asignaturas genéricas. Se dividirá al Grupo Grande de la asignatura en dos grupos más pequeños con los que poder trabajar de una forma más acorde con las metodologías activas	No	Coordinadora del Máster	Coordinadora del Máster	Curso 17/18	
Plantear una propuesta de temáticas de TFM actualizada	Incorporar nuevas tendencias y temáticas de TFM que surgen de los centros educativos, teniendo en cuenta los ámbitos en que son expertos los tutores y los intereses del alumnado.	No	Coordinadora del Máster	Coordinadora del Máster	Antes de la asignación de TFM	



Informe de acreditación de  
**Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social**

**MÁSTER EN PSICOPEDAGOGIA**

Mejorar la citación de referencias bibliográficas en los trabajos presentados por los estudiantes.	Aumentar la exigencia de todo el profesorado en la correcta aplicación de la normativa APA en cuanto a citación y referencia bibliográfica y facilitar la formación en gestores de bibliografía (Ej.: Mendeley) a través del servicio de la biblioteca del campus universitario	No	Coordinadora del Máster	Coordinadora del Máster	Durante todo el curso 17/18
Mejorar el diseño de los trabajos más teóricos para fomentar enfoques más pragmáticos en las distintas materias del máster.	Reunión con el profesorado implicado en el máster para reenfoque los trabajos teóricos hacia trabajos más pragmáticos.	No	Coordinadora del Máster	Coordinadora del Máster	A principios del curso 17/18
Incrementar la información sobre temáticas propias del máster, itinerarios, etc.	Realizar una jornada después del primer periodo de matrícula, así como diferentes sesiones formativas e informativas sobre diversas temáticas relacionadas con el máster (Itinerarios formativos, salidas profesionales, etc.)	No	Coordinadora del Máster	Coordinadora del Máster	A principios del curso 17/18
Mejorar la evaluación de competencias de las prácticas externas	Ampliación y mejora de la rúbrica de evaluación por competencias	No	Coordinadora del Máster	Coordinadora del Máster	Durante el desarrollo de las prácticas externas

## Informe de acreditación de Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social

**Objetivos a conseguir:** Mejorar lo que se desprende del seguimiento anual de las titulaciones

**Acciones de mejora:** Actuación concreta, en el ámbito de competencia de la Escuela, que se quiere conseguir para avanzar en la línea de lo que se indica en la propuesta de mejora.

**Origen propuesta:** Por parte de quien se ha realizado la propuesta.

**Responsable en el centro / titulación:** Persona que realizará la acción o que velará para que se pueda llevar a cabo.

**Calendario de implantación de la acción:** Período del año en el que se programa la realización de la acción.

**Seguimiento de la acción:** Explicación de la situación en que se encontrará la acción en la fecha marcada.

Informe de acreditación de  
**Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social**

### 5. Relación de evidencias

Las evidencias están organizadas en carpetas del campus virtual con el nombre del estándar al que corresponden. La ruta de los códigos de acceso se enviará por correo electrónico a los miembros del CAE.

ESTÁNDAR (nombre de la carpeta)	EVIDENCIA (nombre del documento)	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA
Estándar 1	11(nombre título)_MemActVerificacio.pdf	Enlace a la documentación del Portafolio del Título donde se encuentra la Memoria vigente.
	12(nombre título)_InfVerificacio.pdf	Informe de verificación de la titulación
	13(nombre título)_InfSeguiment.pdf	Enlace a la documentación del Portafolio del Título donde se encuentran los Informes de Seguimiento de las Titulaciones.
	14(nombre título)_Horaris	Enlace a los horarios
Estándar 2	21(nombre título)_Web titulació	Enlace a la web de la titulación
	22UdL_ Web OQUA	Enlace a la página web de l'OQUA con los informes de seguimiento anual de la titulación..
	23UdL_PG23	Enlace al Procedimiento del SGIQ – PG23: Publicar información i rendir cuentas del programa formativo.
Estándar 3	31UdL_ManualSGIQ	El Manual de SGIQ
	32UdL_PG02	Enlace al Procedimiento del SGIQ – PG02: Diseñar programas formativos
	33UdL_PG03	Enlace al Procedimiento del SGIQ – PG03: Revisar i mejorar los programas formativos
	34UdL_PG26	Enlace al Procedimiento del SGIQ – PG26: Acreditar Titulaciones
	35(nombre centro)_SeguimentSGIQ	Enlace a la carpeta Informes de seguimiento y revisión del SGIQ del centro
	36UdL_EstOpinio	Instrumentos para la recogida de la satisfacción de los grupos de interés
	37(nombre centro)_PlansdeMilloraCentro	Enlace a la carpeta que recoge los Acuerdos de mejora

Informe de acreditación de  
**Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social**

ESTÁNDAR (nombre de la carpeta)	EVIDENCIA (nombre del documento)	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA
		firmados entre el equipo de gobierno de la UdL i el equipo de la dirección de centro.
Estándar 4	41(nombre título)_PDAssigProf_any	Plan docente de la titulación con la información de asignatura, profesorado (categoría, dedicación y departamento) y horas de docencia impartida por cada profesor/a. Curso 2016/17
	42(nombre título)ProfPractExternes	Perfil del profesorado responsable de la supervisión/evaluación de las prácticas externas y su acreditación académica y experiencia profesional.
	43(nombre título)ProfTFM	Perfil del profesorado responsable de la supervisión/evaluación del TFM.
	44UdL_PFormPDI_any 45 DadesFormacio_PDI2016_17_Centro	Enlace al Plan de formación del PDI de la UdL.
Estándar 5	51(nombre centro)_PC03	Enlace al Procedimiento del SGIQ – PC03: Acoger y orientar al estudiantado
	52UdL_PITU Nestor	Enlace a la página web donde se informa del programa institucional de la UdL para las tutorías de los alumnos de grado y de máster PITU NÉSTOR
	53(nombre centro)_PC04	Procedimiento del SGIQ – PC04: Gestionar las prácticas externas
	54UdL_OrientacioProfessional_1  54UdL_ ManualFormaciónPortalEstudiantadoPE	Plan de actuación institucional para facilitar la inserción laboral: el Programa de Prácticas Externas Obligatorias Formación que se ofrece a los estudiantes para las Prácticas externas
	55UdL_OrientacioProfessional_2	Fira UdL Treball
	56udL_Recursos	Infraestructuras para el aprendizaje a disposición del estudiantado.
	57UdL_IndSatSBD	Indicadores de uso y satisfacción de los Servicios Bibliotecarios de la UdL.
Estándar 6	61(nombre centro)_PC02	Enlace al Procedimiento PC02 – Planificar y desarrollar

Informe de acreditación de  
**Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social**

<b>ESTÁNDAR</b> (nombre de la carpeta)	<b>EVIDENCIA</b> (nombre del documento)	<b>DESCRIPCIÓN EVIDENCIA</b>
	62(nombre título)_AssigSeleccionades  62(nombre título)_DIT_AQU	metodologías de enseñanza.  Tabla donde se muestra la representatividad de las asignaturas seleccionadas y las competencias que se trabajan + TFM + Prácticas Externas obligatorias Dosier Indicadores Titulación AQU
Una carpeta para cada asignatura (dentro del estándar 6) (assign1) (assign2) .....	63(nombre título)_Guia docent_(nombre assign1 curt)	Enlace a la guía docente de cada asignatura.
	64(nombre título)_CVProfessorat	CV resumido del profesorado que imparte la asignatura (perfil docente, líneas de investigación, publicaciones y perfil profesional)
	65(nombre título)_PlantejamentActivitat 65(nombre título)_PlantejamentExamen 65(nombre título)_PlantejamentRubrica	Enunciados de las actividades de aprendizaje y evaluación. Enunciados de los exámenes. Enunciados de las rúbricas de evaluación.
	66(iniciales_nombre título)_RealitzacioActivitat_(MH/EX/NT/AP/SU) 66(iniciales_nombre título)_RealitzacioExam_(MH/EX/NT/AP/SU)	Selección de un estudiante para cada calificación con las muestras de las realizaciones en cada actividad y examen.
	67(nombre título)_Resultats avaluació	Para la evaluación continuada, tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final, marcando los estudiantes seleccionados.

Informe de acreditación de  
**Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social**

<b>ESTÁNDAR</b> (nombre de la carpeta)	<b>EVIDENCIA</b> (nombre del documento)	<b>DESCRIPCIÓN EVIDENCIA</b>
	68(nombre título)_AvaluacioRubrica_(MH/EX/NT/AP/SU)	Ejemplos de valoraciones con rúbrica para cada actividad de evaluación.
<b>TFM</b> (dins l'estàndard 6)	63(iniciales_nombre título)_Guia docent_TFM	Enlace a la guía docente del TFM
	64(iniciales_nombre título)_CVProfessorat	CV del profesorado que participa en los TFM
	65(iniciales_nombre título)_PlantejamentTFM 65(iniciales_nombre título)_PlantejamentRubricaTFM	Enunciados de la oferta o el planteamiento del TFM. Enunciados de las rúbricas de evaluación.
	66(iniciales_nombre título)_RealitzacioTFM_(MH/EX/NT/AP/SU)	Selección de un estudiante para cada calificación.
	67(iniciales_nombre título)_llistaTFM 67(Iniciales_nombre título)_Resultats avaluació	Listado de los TFM del último curso académico.
	68(iniciales_nombre título)_AvaluacioRubricaTFM_(MH/EX/NT/AP/SU)	Ejemplos de valoraciones con rúbrica para cada calificación.
<b>PExternes</b> (dins l'estàndard 6)	63(iniciales_nombre título)_Guia docent_PExternes	Enlace a la guía docente de las Práctica Externas
	64(iniciales_nombre título)_CVProfessorat	Enlace a la evidencia 42(nombre título)ProfPractExternes

Informe de acreditación de  
**Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social**

<b>ESTÁNDAR</b> (nombre de la carpeta)	<b>EVIDENCIA</b> (nombre del documento)	<b>DESCRIPCIÓN EVIDENCIA</b>
	65(iniciales_nombre título)_PlantejamentPE 65(iniciales_nombre título)_PlantejamentRubricaPE	Enunciados de la oferta o el planteamiento de las Prácticas Externas. Enunciados de las rúbricas de evaluación de las Prácticas Externas.
	66(iniciales_nombre título)_RealitzacioPE_(MH/EX/NT/AP/SU)	Selección de un estudiante para cada calificación.
	67(iniciales_nombre título)_RelCentrosPExternes 67(iniciales_nombre título)_ResultatAvaluació	Relación de los centros en que el estudiantado realiza las prácticas externas. Relación de los resultados de la evaluación
	68(iniciales_nombre título)_AvaluacioRubricaPE_(MH/EX/NT/AP/SU)	Ejemplo de valoraciones con rúbricas para cada calificación.
	69 (nombre título)_EstudInsercLab	Enlace a los estudios de inserción laboral de los titulados ( AQU Catalunya)